



UNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

MUNICIPIO DE QUIMBAYA, QUINDIO

ALCALDIA DE QUIMBAYA



GESTIÓN Y COMPROMISO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2.001 – 2.004

“Gestión y Compromiso”



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
Prologo	6
Insignias del Municipio.....	7
Himno de Quimbaya	8
Generalidades	9
Diagnostico	12
Estrategia número 1. Modernización del municipio para la transformación social, económica y cultural	20
*Programa 1: Transformación social para un nuevo esquema de gestión	20
*Programa 2: Transformación económica	22
*Programa 3: Transformación cultural	22
*Programa 4: Gerencia pública	23
Estrategia número 2. Diversificación de actividades económicas, alternativas de empleo y desarrollo	24
*Programa 1:Fomento del turismo y la agroindustria como reactivadores económicos de la economía y generadores de empleo.....	24
*Programa 2: Microempresa motivadora de una economía de crecimiento	26
*Programa 3: Apoyo para la sostenibilidad y desarrollo del comercio formal	27
Estrategia número 3: Quimbaya, educa para la paz y la convivencia	28
*Programa 1: Educación como factor de desarrollo e instrumento de paz	28
Estrategia número 4: Comercialización e industrialización del sector agropecuario como dinamizador de la economía	31



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

Programa 1: Fortalecimiento y desarrollo del sector agropecuario.....	31
Programa 2: Integración de los actores del sector productivo del municipio	32
Programa 3: Reactivación, rentabilidad y competitividad.....	32
Estrategia número 5: Infraestructura urbana y rural como fomento a la	
empresa privada	33
*Programa1: Infraestructura pública y privada	33
*Programa 2: Infraestructura para el transito y transporte	34
*Programa 3: Optimización malla vial sector urbano y rural	35
*Programa 4: Optimización infraestructura de servicios públicos	35
*Programa 5: Consolidación del perímetro urbano del municipio de	
Quimbaya y densificación del mismo	36
*Programa 6: Saneamiento básico	36
Estrategia número 6: Planificación para el crecimiento y el desarrollo	
municipal	38
*Programa 1: Desarrollo de los sistemas de planificación	38
*Programa 2: La gestión financiera dentro del proceso de planificación	38
Estrategia número 7: Trasmformación cultural de la salud	39
*Programa 1: Descentralización en salud	39
*Programa 2: Convivencia pacifica	39
*Programa 3: Estilo de vida saludable	41
*Programa 4: Participación comunitaria	43
*Programa 5: Plan de emergencia administración municipal	44
*Programa 7: Desarrollo de una política pública de equiparación de	
oportunidades para las personas con discapacidades	
físicas, psíquicas o sensoriales	44



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

Estrategia número 8: Solución de vivienda, empresa de bienestar.....45

*Programa 1: Vivienda en firme..... 45

Estrategia número 9: Conocimiento del pasado, vivir el presente y proyectar el futuro, a través del deporte, la cultura y la recreación46

*Programa 1: Quimbaya en historia46

*Programa 2: Quimbaya en presente46

*Programa 3: Quimbaya en futuro47

*Programa 4: Futuros campeones a través de manifestaciones del deporte y aprovechamiento del tiempo libre48

Estrategia número 10: Fortalecimiento de la familia como célula de una sociedad productiva y la juventud como futuro de la sociedad49

*Programa 1: Fortalecimiento de la familia como célula de una sociedad productiva49

*Programa 2: Atención y vigilancia del menor.....49

*Programa 3: Organización para la participación juvenil50

Estrategia número 11: Decisiones de la comunidad como Eje de la gestión municipal51

*Programa 1: La administración y la comunidad..... 51

*Programa 2: La administración en los barrios.....52

*Programa 3: Plan de convivencia52

*Programa 4: Toma de decisiones53

*Programa 5: Liderazgo participativo53

Estrategia número 12: Alianzas estratégicas para la conservación del medio ambiente53



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

*Programa 1: Creación de la cultura para la conservación de los recursos naturales	53
Estrategia número 13: Prevención y atención de desastres	55
*Programa 1: Prevención y atención	55
Estrategia número 14: Gestión social, razón de ser del municipio de Quimbaya	56
*Programa 1: Fortalecimiento Social Integral	56
Metas del Plan	57
Plan plurianual de inversiones.....	61



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

PROLOGO

Con el fin de mejorar la calidad de vida de la población de Quimbaya se logra consolidar el plan de desarrollo del municipio, el cual trata de involucrar las necesidades inmediatas de la sociedad y aquellos factores que de alguna manera afectan la convivencia pacífica y alteran el desarrollo de la comunidad.

Ante la necesidad de buscar posibles soluciones en el tiempo 2001-2004; período en el cual el actual gobierno busca consolidar claras metas, la administración comenzó a trabajar en los diferentes sectores que aquí se mencionan en conjunto con la comunidad buscando remediar la inconformidad o aquello que impide el normal funcionamiento de dichos sectores.

De acuerdo a lo anterior se puede decir que el plan de desarrollo elaborado en el municipio de Quimbaya fue concertado entre la comunidad y la administración buscando imparcialidad y solo beneficios en cuanto a la toma de decisiones permitiendo así cumplir con la misión, visión, estrategias, programas, objetivos y líneas de acción que allí se mencionan y así lograr cumplir a cabalidad el programa de gobierno cumpliendo también con la comunidad ofreciéndole bienestar y un mejor futuro a la sociedad.

El plan busca específicamente que sus metas puedan llegar a ser cumplidas; que sean realizables en el tiempo y que realmente logren llegarle a la comunidad siéndole útil y sirviéndole como guía para su progreso y por ende el del municipio.

OSCAR ARBELAEZ LONDOÑO

Alcalde Popular



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

EQUIPO DE GOBIERNO

OSCAR ARBELAEZ LONDOÑO

Alcalde Popular

JAMES CASTAÑO HERRERA

Secretario de Gobierno y Gestión Comunitaria.

ALBERTO SOTO BARRIOS

Secretario de Planeación e Infraestructura.

FABIOLA ALVAREZ MOLINA

Secretaria de Hacienda.

FABIAN BUITRAGO

Tesorero Municipal.

OCTAVIO RAMIREZ HERNANDEZ

Secretario de Transito y Transporte.

NANCY LORENA ARANGO OCAMPO

Contadora Municipal.

CESAR JAIME VALENCIA

Jefe de control interno.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

EQUIPO TECNICO

OSCAR ARBELAEZ LONDOÑO

Alcalde popular

ALBERTO SOTO BARRIOS

Secretario de Planeación e Infraestructura.

JOSÉ HEBERTH MARÍN RODRIGUEZ

Asesor-cordinador técnico

WILMAR HUMBERTO LOPEZ VELEZ

Técnico Infraestructura.

ADALGIZA VERA LOPEZ

Apoyo técnico.

MARIA ALEJANDRA RIVILLAS CARDOZO

Apoyo técnico- logístico (Pasante de la Universidad Autónoma de Manizales)

ANCIZAR LOPEZ GONZÁLEZ

Apoyo logístico.

MARIO JAVIER MEDINA LÓPEZ

Apoyo sistemas.

CLAUDIA MILENA LÓPEZ RAMIREZ

Apoyo logístico.

JESÚS GERMAN GONZÁLEZ RODRIGUEZ

Asesor Dpto Administrativo de Planeación (Gobernación del Quindío)

“Gestión y Compromiso”



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

JORGE TULIO GALVIS FRANCO

Presidente.

CARLOS ARTURO GIRALDO MONROY

Vicepresidente.

MARIELA VALLEJO CORREDOR

Secretaria.

GLORIA PATRICIA DUQUE GOMEZ

Vocal.

GLORIA CHACÓN QUINTERO

Vocal.

MARIA ERNILDA CARDONA

RODRIGO SERNA

RAÚL MORENO SÁNCHEZ

JOSÉ BERNARDO HERRERA

LUZ DARY SALAZAR

JOSÉ ALEXANDER ZAPATA

GABRIEL ANGEL MEJÍA

NORBERTO CASTAÑO H.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

MESAS DE TRABAJO

SECTOR SALUD

SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS Y TRANSPORTE

SECTOR EDUCACIÓN

SECTOR ARTE Y CULTURA

SECTOR JUVENTUD

SECTOR TURISMO, COMERCIO Y MICROEMPRESA

SECTOR ACCIÓN COMUNAL

SECTOR AGROPECUARIO

SECTOR PROTECCIÓN AL MENOR

SECTOR SOCIAL

SECTOR VIVIENDA

SECTOR SEGURIDAD SOCIAL

0

“Gestión y Compromiso”



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

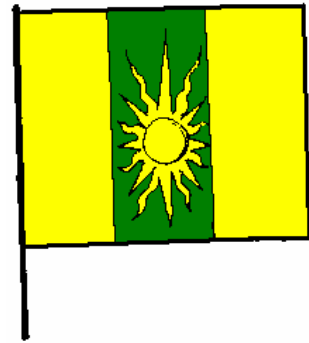
Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

INSIGNIAS DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA

BANDERA DE QUIMBAYA

Está dividida en tres franjas verticales, dos amarillas que van a los lados y una en el centro verde sobre esta franja verde aparece el sol como escudo y símbolo de la naturaleza como tributo a Dios. El verde como símbolo de exuberancia, fertilidad, riqueza, esperanza, seguridad y fe; el amarillo representa la orfebrería Quimbaya, tributo al pasado y a la raza que pobló el Quindío.

Fue diseñado por el padre **Ricardo Querubín Marín**



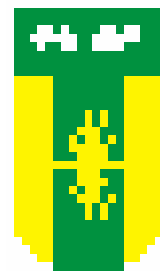
ESCUDO DE QUIMBAYA

Tiene forma clásica española, en la parte superior tiene en forma cuartada una franja horizontal en donde aparece un monito de oro el cual representa la riqueza cultural de Quimbaya rica en orfebrería. El motivo ornamental es tomado de la cerámica Quimbaya y es una figura de dos ranas que representa la ágil estabilización y la fecundidad de nuestra raza.

En la franja vertical central aparece el sol como símbolo de la naturaleza, en tributo a la grandeza de Dios.

Alrededor del escudo aparece una cenefa ornamental formada por dos ramas ascendentes del café, símbolo de la riqueza agrícola regional y colombiana.

Fue diseñado por el padre **Ricardo Querubín Marín**





MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

HIMNO DE QUIMBAYA

Autor: Jorge Robledo Ortiz
Compositor: Carlos Vieco Ortiz
Interprete: Mario Ramírez Monard

Coro:

! Salve tierra bendita de mis amores!
! Salve arcilla fecunda de mi Quimbaya!
donde el viento quindiano
Canta en las guaduas;
El empuje descalzo de mis mayores.

Dulce tierra morena donde mi cuna,
Se meció entre bambucos y cafetales;
Donde las hachas sueñan con madrigales;
Y el fogón quema leños de alma con luna.

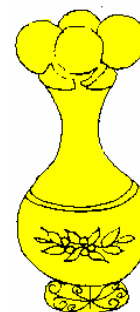
Ayer no más, jugamos en las enjalmas,
Que transportaron savia para tu historia;
por eso es campesina la núbil gloria,
Que enamora el paisaje de mi comarca.

Tierra donde ojos de sus mujeres
cantan para los hijos, la luz de plata,
besos se curvan como laureles,
Y hasta por él se reza como campanas.

SIMBOLO

Poporo Quimbaya:

Era utilizado para guardar la chicha de las ceremonias y ritos especiales y también fue utilizado para guardar las cenizas de los antepasados.



AGOSTO DE 2.001

“Gestión y Compromiso”



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2001-2004

GENERALIDADES Y DIAGNOSTICO

GENERALIDADES

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO

Para contextualizar el territorio que ocupa este estudio nos referiremos de manera resumida de tal forma que sin entrar en análisis profundos entendamos que sin saber de donde venimos nos es muy difícil construir el futuro. Es así como de alguna manera el sentido de pertenencia de los pobladores, su ubicación en el tiempo y sus tradiciones culturales son producto de un proceso histórico que ha pasado desde el periodo precolombino, conquista, época caucana, periodo Caldense hasta la época del Quindío. Con la creación del Departamento del Quindío en 1.966 Armenia jalona un nuevo centro de la región Quimbaya, creando el eje cafetero del occidente colombiano de igual manera la bonanza cafetera hace que Quimbaya tenga ventajas comparativas como productor del grano fortaleciendo de alguna manera a la economía departamental pero sobre todo generando una estabilidad económica de la región en su dinámica urbana, proyectándose como un nuevo centro articulador con el norte del Valle, ya que es vía obligatoria para Cartago y la variante Pereira - Cali y en los recorridos desde el centro del país hacia el pacífico Colombiano.

LA FUNDACION

En época de la guerra de los mil días 1889 época de inmigración de colonos hacia el Quindío; aparecen los pioneros pobladores; luego hacia 1902, ya contaba con bastantes habitantes en poblaciones rurales entre los que se encontraban Juan de Jesús Buitrago, Víctor Grajales, Eladio Ocampo; el primero estableció una fonda en el sitio denominado Ceilán este hecho fue el hito de la fundación, ahí llegaban los colonos que se establecieron en la región que venía de largas jornadas desde Filandia hacia el Río la Vieja en el Valle; o que iban para otros lados como por ejemplo para Tres Esquinas, las personas que viajaban a la Balsa hoy Alcalá. Este recorrido se hacía a lomo de caballo y mula; dichos semovientes fueron importados por los Conquistadores desde España. La mayoría de los caminos trasegados por nuestros colonos ya habían sido trazados por nuestros indígenas, rutas que utilizaron para su comercio.

Las noticias de riqueza de sus tierras no solo los sepulcros indígenas, sino de su fertilidad, hicieron que llegaran avalanchas de migrantes y así se fueron los primeros años. Sin embargo se creó la leyenda de un gran cementerio indígena que tenía fabulosas guacas lo que entorpecía la fundación, hasta que el Señor Luis Ocampo se desprendió de una faja importante de su tierra en jurisdicción de Filandia con la cual se podría cumplir con la repartición de lotes para todos los socios del propósito y así poder realizar



las escrituras, entonces se contrató al ingeniero Miguel Varón Caicedo quien en compañía de Ramón Echeverry su primer cadenero trazó hilos y niveles y comenzaron a construir módicas viviendas.

Y fue hasta el 5 de abril de 1.922 que le fue otorgado el nombre del municipio de Quimbaya, a pesar de haberse propuesto nombres como Alejandría, Bolívar, Andalucía, y Lorena; los comunicadores de la época dicen que Carlos Jaramillo Izasa hombre publico, diputado a la asamblea de Caldas quien mediante ordenanza # 26 del 5 de Abril de 1922 logra el municipio con cabecera Municipal de Alejandría y el corregimiento del mismo nombre y el de Pueblo rico; con el siguiente texto:

"Los límites del nuevo municipio son desde la desembocadura de la quebrada San Felipe en el río la Vieja Departamento del Valle hasta el mojón cerca de la casa de Santiago Castillo, junto al camino vial, desde ahí hasta el punto de las Delgaditas, hasta la quebrada Buenavista; por estas aguas arriba hasta la Española, de allí en línea recta al río Roble y de allí río abajo hasta el río la Vieja, de allí hasta la partida. En el artículo siguiente se establece el número de habitantes en 4.815. el primer Alcalde fue **Antonio Cifuentes**, nombrado el cuatro (4) de julio de 1922, en las primeras sesiones del Concejo municipal.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y EXTENSIÓN

El municipio de Quimbaya se encuentra localizado en la parte Nor - Occidental del departamento del Quindío, limita al Norte con el departamento del Valle municipio de Acalá, al Oriente con los municipios de Filandia y Circasia, al Sur con el municipio de Montenegro y al Occidente con el municipio de Obando departamento del Valle del Cauca. Geográficamente se ubica entre las coordenadas 4° 34" y 4° 40' de latitud norte y 75° 53" y 75° 42' de longitud oeste; la altitud del territorio municipal es en promedio 1,425 m.s.n.m.

Tomando como base la regionalización del Departamento del Quindío, el municipio de Quimbaya se ubica en la región centro Occidental, caracterizada por aportar la mayor producción del departamento. El Municipio de Quimbaya tiene una extensión de 12.669 ha. y la cabecera municipal se ubica a 1340 m.s.n.m. y a una distancia de 20 km. de la ciudad de Armenia

CARACTERÍSTICAS DE LA TEMPERATURA.

Los promedios de temperatura son muy estables dentro de cada una de las zonas climáticas definidas, en la parte baja se presenta un promedio 20 a 21° C. Y en la parte media de 18° C; sin embargo, entre los valores máximos y mínimos diarios, se presentan diferencias significativas; se han registrado variaciones hasta de 12° entre las máximas hacia el medio día y las mínimas al amanecer.

**ASPECTOS HIDROGRÁFICOS**

El área municipal se encuentra irrigada por un gran número de corrientes que en su mayoría corren en dirección Oriente Occidente; la mayor parte de ellas nacen en el municipio de Filandia en el área reconocida como la “Estrella Fluvial del Quindío”.

Las micro cuencas hidrográficas principales son: la del río Roble cuyo cauce principal sirve de límites con el municipio de Montenegro, la Quebrada Buenavista que recorre toda el área municipal, abastece de agua a la cabecera municipal y buena parte del sector rural, se constituye en la corriente más importante para el municipio, y en el sector norte se encuentra la microcuenca de la Quebrada San Felipe con un gran número de afluentes que corren en dirección Sureste – Noroeste, Quebrada Campo Alegre y Tigrera. Las cinco cuencas al final forman parte de la gran cuenca del río La Vieja.

Es importante anotar que muchos afluentes de estas cinco micro cuencas, nacen en el área municipal dentro de la zona cafetera y al mismo tiempo, algunos de ellos en las cercanías de la cabecera municipal, lo cual les permite recibir cantidad de materiales residuales y contaminantes resultantes de la actividad agrícola y de las viviendas.

ASPECTOS GEOMORFOLOGICOS

Las características geomorfológicas del área en el municipio de Quimbaya corresponden con la presencia de procesos exógenos como la erosión superficial que determina la disección de las formas, la acción glacial, específicamente el deshielo en la parte alta de la cordillera y el consecuente arrastre y depósito de materiales, dando origen a las formas de pie de monte y los pequeños valles entre colinas; la escorrentía formó los domos y valles por donde corren las quebradas.

Toda el área del municipio corresponde al denominado Abanico del Quindío, forma de origen fluviovolcánico y fluvioglacial, resultante de la combinación de procesos endógenos, como el solevantamiento de la Cordillera Central y el volcanismo, con procesos exógenos, como los deshielos y el arrastre de materiales, que ocasionaron la acumulación de materiales heterogéneos y heterométricos, posteriormente cubiertos por espesos mantos de ceniza volcánica transportada por el viento, desde el Volcán Machín del Tolima.



Según los datos suministrados por el DANE y los resultados del último censo (1993) con proyecciones al año 2001, la población total del municipio es de 40.759 habitantes, equivalente al 7.12% del total del departamento, distribuida en 28.945 en la cabecera y 11.814 en la zona rural.

El municipio cuenta con 42 barrios (incluyendo los nuevos barrios de la ciudadela el Sueño y Agualinda), 4 centros poblados y 26 veredas en la zona rural.

DIAGNOSTICO

EDUCACION

El Municipio ofrece educación formal en todos los niveles desde transición, educación Básica, Media y Media Técnica, atendiendo la demanda educativa en un 90% de la población estudiantil y cubriendo de la población potencial un 72%, cuenta también con programas de educación no formal y educación especial, teniendo en cuenta que sólo un 60% de la población de alumnos especiales que demandan el servicio son atendidos.

La población estudiantil total del municipio es de 7896 alumnos. En la educación formal urbana se cuenta con 6647 alumnos, 12 establecimientos educativos, distribuidos así: 7 preescolares; 7 Instituciones de Básica Primaria; 1 Centro Educativo con Educación Básica Completa, desde sexto a noveno; 4 centros educativos que ofrecen educación Básica de sexto a noveno, de los cuales 3 ofrecen Educación media Académica y 1 con Educación Media Técnica.

En el área rural, el Municipio cuenta con 1249 alumnos, 24 centros educativos, distribuidos así: 15 unidocentes con Educación Básica Primaria Completa (primero a quinto); 6 por niveles, todos con metodología Escuela Nueva; un colegio con preescolar y Básica Completa en la Vereda el Laurel; un colegio con preescolar, Básica completa y Media Técnica en la vereda Naranjal; una institución educativa con Educación Básica de sexto a noveno y Media Académica de carácter público en la Vereda Pueblo Rico.

La educación no formal cuenta con un centro que atiende al sector rural y urbano con 200 alumnos y 10 instructores, con la dotación mínima y sin sede propia existe un centro de educación formal de adultos que atienden 200 alumnos, con 9 alfabetizadores en el horario nocturno.

En el área urbana hay 252 docentes y 18 administrativos, y en el área rural 69 docentes y 2 administrativos.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

SALUD.

El municipio cuenta con un hospital de primer nivel de atención, en el cual atiende el servicio de urgencias las 24 horas, hospitalización y consulta externa, tiene una atención del 50% en medicina general, 10% de cobertura odontológica, el porcentaje de ocupación es del 60% y el promedio de estancia es del 3.2%.

El hospital ofrece servicios de consulta especializada en ginecología y cirugía general. También se cuenta con un CAB del ISS y 10 puestos de salud, existen otros servicios médicos privados y varias EPS que atienden a sus afiliados en este municipio. de la misma forma, el municipio viene liderando las actividades de promoción y prevención contemplados en el Plan de Atención Básico (P.A.B.)

Existen componentes que producen alta morbilidad causada por fumigaciones, por inadecuado manejo de residuos sólidos y por descoles de alcantarillado.

SERVICIOS PÚBLICOS

ACUEDUCTO

La empresa prestadora del servicio de acueducto y alcantarillado en nuestro municipio es la Empresa Sanitaria del Quindío S.A. (ESAQUIN E.S.P.).

Se han detectado algunos problemas a lo largo de su recorrido, empezando por su cuenca abastecedora (cuenca del río Buenavista y sus afluentes), en la cual se han reemplazado sus bosques naturales por cultivos permanentes como café, plátano y yuca, entre otros, produciendo una disminución considerable del caudal en los cauces que contiene.

Debido a las condiciones naturales del terreno en la cuenca, el cual presenta pendientes pronunciadas, se han presentado algunos problemas de erosión en épocas de intensa lluvia.

El río Buenavista, fuente abastecedora del acueducto del municipio, presenta un alto grado de contaminación debido principalmente a las aguas mieles, producto del lavado del café, y los residuos domésticos.

En la red de acueducto urbana del municipio de Quimbaya encontramos que la mayor parte de la tubería es de asbesto-cemento y tiene aproximadamente 25 años de edad, cumpliendo ya su periodo de vida útil (vida útil entre los 20 y los 30 años según la Superintendencia de Regulación Económica). La parte restante está construida en PVC, ya que la tubería de hierro galvanizado fue reemplazada en su totalidad.

En la parte de la red construida en asbesto-cemento encontramos unos problemas muy marcados por estar conformada por tubería clase 20 que es de baja resistencia. Por esto en los tramos donde encontramos ésta es donde se presentan daños más frecuentemente, según información suministrada por los funcionarios encargados.



Al municipio lo cruzan diferentes quebradas, sobre las cuales el sistema de alcantarillado deposita las aguas negras de los diferentes sectores, dichas quebradas son: Agualinda, Mina Rica, el Rocío, Valencia, La Romelía y la Quebrada Buenavista.

Actualmente no existe un tratamiento de las aguas residuales, pero sí existen dos proyectos de futuros tratamientos, uno de ellos realizado por el DAR, en el que se encuentra diseñado un colector paralelo a la quebrada Buenavista, que recogería las aguas servidas que llegan a dicha quebrada y las llevaría a una planta de tratamiento de aguas residuales, construida en la zona rural del municipio.

ENERGIA ELECTRICA

La empresa prestante del servicio de energía eléctrica es la Empresa de Energía del Quindío S.A. (EDEQ E.S.P.), la cual proporciona energía a la zona urbana y rural del municipio de Quimbaya, sin embargo hasta el momento solo existen planos de la red urbana de alta tensión, actualmente se realiza el levantamiento topográfico del circuito rural.

La Empresa de Energía del Quindío (EDEQ), que es la entidad que surte el servicio a la población de Quimbaya, realiza continuamente labores de mantenimiento de redes, tanto en el sector urbano como en el rural. Semanalmente se realiza la programación de mantenimiento, dando aviso oportuno a la población de los sectores y horas en que se suspenderá el servicio. La empresa también presta asesoría a la población en cuanto al uso e instalación de transformadores y en algunos casos alquilan dichos equipos a la población para facilitar el uso del servicio.

RESIDUOS SOLIDOS

En el municipio de Quimbaya el manejo de los desechos sólidos no se hace de una manera integral por la falta de conciencia ciudadana para realizar la clasificación y separación de éstos y por la falta de un lugar adecuado en el que se pueda realizar una disposición final.

RECOLECCION

La recolección de los desechos sólidos se realiza en dos vehículos que son: un carro compactador que es el encargado de la recolección de basuras en general, y una volqueta para recoger el material reciclable.

ASEO PUBLICO

El aseo público es realizado por personal femenino, el cual inicia labores a las dos de la mañana, el equipo empleado consta de: un recolector manual, bolsas plásticas, escobas y palas.

**ALCALDIA POPULAR**

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

Una vez llena las bolsas de basura las ubican en las esquinas de cada manzana para que la volqueta recolectora las lleve a su sitio de disposición final. El barrido de calles se realiza en un 90%.

SERVICIO DE GAS

En la actualidad el gas se distribuye en los cilindros tradicionales (pipas de gas) que son transportados por camiones debidamente adecuados para tal fin. Este servicio tiene una cobertura aceptable y la distribución se realiza diariamente por varias empresas, entre las cuales tenemos: GASQUIN, ELECTROGAS, ISAGAS, entre otras.

El servicio de gas domiciliario para el municipio de Quimbaya es realizado por la empresa gases del Quindío, E.S.P.

La red que actualmente se encuentra en diseño tendrá un tiempo aproximado de vida útil de 20 años.

La longitud aproximada de redes de gas a construir en el municipio de Quimbaya es de 50.000 metros, alcanzando un cubrimiento cercano al 100% del área contenida dentro del casco urbano del municipio. Se excluyen las zonas de riesgo.

Actualmente se tiene contemplado únicamente la construcción de redes dentro del casco urbano del municipio, de conformidad con las obligaciones contractuales contraídas con el Ministerio de Minas y Energía en el contrato de concesión firmado en abril de 1997.

LA ECONOMIA LOCAL

La economía en el municipio de Quimbaya es fundamentalmente rural; depende de la agricultura y en segundo renglón la ganadería. En el sector urbano se concentra el comercio, los servicios financieros e institucionales.

El municipio posee una economía dependiente de actividades agrícolas, siendo de mayor importancia el cultivo del café, sigue plátano, tomate, verduras, cítricos, etc. Otra ocupación importante es la economía informal conformada por los vendedores ambulantes, obreros temporales y cosecheros. En el municipio al igual que en el resto del Departamento se está fomentando el agroturismo en las fincas cafeteras, lo que genera otras fuentes de empleo para la población local y regional.

SECTORES MICROEMPRESARIAL, COMERCIAL, ARTESANAL Y TURISTICO

El sector Microempresarial de nuestro Municipio presenta dos corrientes manifiestas: Asociados e independientes, ambas sometidos a iguales falencias y dificultades.

En el ámbito local la microempresa presenta las siguientes limitaciones:

Baja productividad, competitividad, y rentabilidad debido a los siguientes problemas:

Estrechos del Mercado

Escasa capacidad de negociación

Deficiente calidad del producto

Baja capacidad de comercialización

Deficientes niveles de producción



Carencia de recursos de capital

Escasa disponibilidad y preparación en la mano de obra

Deficiente formación gerencial de los microempresarios.

El comercio local se encuentra afectado como consecuencia de los bajos ingresos de la población, los cuales han sido generados por la crisis del sector rural, en consecuencia a la apertura económica, que produjo un colapso del Sector Agropecuario por sus altos costos de producción que le impiden ser competitivo; a demás el comercio informal que migra de otro Municipio a Quimbaya no tributándole al municipio, produce una reducción de las ventas y el ingreso de los comerciantes locales.

El estado de los sitios de interés turístico del municipio, presentan una tendencia a disminuir por la inseguridad que hace imposible el flujo turístico, además de la situación económica por la que se está atravesando en la actualidad. El turismo ecológico y el agroturismo, debe convertirse en una fortaleza o alternativa viable. La belleza escénica, la fauna, la flora, el paisaje y aún el uso de la tierra son componentes ambientales de alto atractivo turístico, la valoración de los parajes cotidianos para una oferta turística organizada. Existe una oferta turística de fincas con algún acondicionamiento para recibir huéspedes.

VIVIENDA

El déficit de vivienda en el Municipio de Quimbaya, antes del sismo del 25 de enero de 1999, correspondía a un 40% de la población (1600 viviendas). Siendo de los mas altos del departamento, además Quimbaya posee 12 zonas subnormales, la cual presenta según sus características riesgos de erosión, inundación, geológicas, este diagnostico del casco urbano hace prioritario una relocalizacion de estas viviendas. Aunque el FOREC, a través de la cámara Junior relocalizó un gran número de estas viviendas, aún le queda al municipio la gestión para quienes no obtuvieron este beneficio. Dichas zonas presentan además graves problemas de tipo social las cuales se evidencian en violencia intrafamiliar, agresiones ante vecinos, baja escolaridad y otros.

VIAS URBANAS

La infraestructura vial urbana de nuestro Municipio se encuentra gravemente deteriorada por el estado de la tubería de Acueducto y Alcantarillado que provocan deterioro en las vías, por el desgaste natural de la capa de rodamiento existente y la secuela del pasado 25 de enero de 1999, evidenciados en hundimientos y fisuraciones ocasionadas por acción directa de la honda sísmica y/o por el aumento del trafico de maquinaria pesada luego del mismo; este deterioro produce interrupciones en las relaciones económicas y sociales de nuestros habitantes además de producir mala imagen al visitante ó turista quien se convierte en ayudante económico al interior de nuestro Municipio.



El Municipio de Quimbaya se compone en su mayor parte en zona rural, siendo esta la que más problema posee en sus vías en consecuencia a la desestabilización de los taludes, causando continuos deslizamientos obstruyendo parcial o totalmente el flujo vehicular impidiendo la salida de los productos agrícolas a los centros de comercialización; al igual que la entrada de insumos y mano de obra productiva, de otro lado; a causa del fuerte invierno y la poca previsión es frecuente los deslizamientos de banca, el taponamiento de las obras de arte y el deterioro de las estructuras de rodamiento; los mencionados inconvenientes en estas vías producen traumatismos en la comunicación terrestre, a demás de ser riesgos para los vehículos y pasajeros usuarios de las mencionadas vías.

AMENAZAS GEOLOGICAS DEL MUNICIPIO

Según estudio realizado por Ingeominas analizando las amenazas geológicas del Quindío, en el año de 1999 para la Corporación Regional de Quindío; se concluyo que el casco urbano del Municipio de Quimbaya está bastante afectado por amenazas de origen geológico; se debe destacar igualmente que se encuentra en zona de riesgo sísmico alto, y que el proceso de urbanización de las laderas que limitan la Quebrada Buenavista hace que sea susceptible a la ocurrencia de movimiento de tierra con destrucción de viviendas y muy probablemente perdidas en vidas humanas, entre las que se destacan los barrios: San Vicente, Rafael Grisales, Despacio, Buenavista, la Rivera, Vocacional, Agualinda, entre otros.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

La sociedad vive en permanente convivencia, pues con esta alcanza su verdadero espacio de crecimiento colectivo, desarrollo colectivo y desarrollo integral, pero este accionar de relaciones interpersonales, conllevan a presenciar reiterados conflictos, los cuales se presentan desde la célula esencial por excelencia, la familia, hasta convertirse en verdaderos atentados de orden público cuando el conflicto rompe su barrera interior y traspasa los órdenes del entendimiento y la convivencia. En este último caso con el primero, es donde debe interactuar el servidor público cuando hace parte de una administración

Municipal, es donde se encuentra con su verdadera misión y fin, y es donde se evalúa y certifica su actividad en beneficio de esa comunidad que representa.

Ese servidor público se debe a su visión, misión y acción en el campo que representa y para la función que desempeña, sin embargo, esa misma visión, misión y acción, adquiere un significado mayor cuando esa labor va dirigida a la **SEGURIDAD CIUDADANA**, a la prevención del orden público, a la convivencia pacífica, y en fin, en buscar ofrecer a esa comunidad, verdaderos espacios de paz, de tranquilidad y entendimiento.

Por ello el servidor público con el ánimo de aclarar un verdadero estado de seguridad para su Municipio, es fundamental que imparta un equilibrio en el medio ambiente social y dirija sus objetivos con programas y proyectos que implementan acciones rápidas y oportunas para el mejoramiento de sus necesidades.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

Con respecto a la participación de la Comunidad en la Administración o en la vida municipal, existe poca cultura sobre el particular, a demás se ha incentivado poco las veedurías ciudadanas solo funcionando actualmente las de medio ambiente, Obras Públicas, Forec, y Cámara Junior. Comités como el de derecho Humano, de quejas y demandas de servicios públicos, el inconveniente no sólo es presentado en el número de estos si no también en poco conocimiento que posee las mismas para participar de una manera efectiva.

Lo anterior nos indica que un aspecto clave de la Gerencia en la Administración pública es conseguir el más alto grado de concreción respecto a los objetivos que como administradores de Quimbaya deseamos alcanzar.

Nuestro Municipio no escapa a las transformaciones culturales, políticas, económicas e ideológicas que vienen sucediendo en todo el contexto nacional; por ello es necesario insertar políticas claras que explique cabalmente el nuevo auge que tanto para analistas como para los propios gobiernos locales viene cobrando la sociedad civil.

Esa transformación es condición para seguir renovando la democracia pues ahora es la comunidad, los ciudadanos los que convierten en gestores de los procesos que los atañen directamente y por ello solo es posible consolidar que se preserve la democracia, a través de una creciente participación de los servidores públicos con las comunidades, ese concepto de participación no eliminan los mecanismos de representación sino que por el contrario, amplía y precisa la esfera de su acción, mediante la presencia creciente de la sociedad y de sus organizaciones en la dirección, la Planeación, la Ejecución y el control de los Planes, Programas y Proyectos de interés colectivo.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

PROYECTO DE ACUERDO N° (de 2.001)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2001 - 2004, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EL PERIODO CONSTITUCIONAL Y EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL ACTUAL ALCALDE POPULAR”

**EL Honorable Concejo Municipal de Quimbaya, Quindío,
en uso de sus facultades legales y constitucionales,**

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: MISION, VISION Y OBJETIVO DEL PLAN

MISIÓN

Gestionar y comprometer el recurso humano, técnico, financiero y material a través de la implementación de estrategias, programas y proyectos, que se hayan generado de la participación comunitaria y que conlleven a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Quimbaya.

VISION

Desarrollar económica, social y ambientalmente el municipio de Quimbaya, mediante la satisfacción de las necesidades de sus pobladores, integrando la participación de los diferentes actores sociales, con el fin de posicionar y asegurar al municipio como la tercera ciudad del departamento del Quindío.

OBJETIVO GENERAL

Orientar la acción de los programas de la Administración Municipal y de la sociedad civil hacia el crecimiento integral de la persona humana y el desarrollo solidario de la comunidad Quimbayuna.

“Gestión y Compromiso”



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

ARTICULO SEGUNDO: PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO
" GESTION Y COMPROMISO"
2.001 – 2.004:

ESTRATEGIA N° 1

MODERNIZACIÓN DEL MUNICIPIO PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, ECONOMICA Y CULTURAL.

1.1 PROGRAMA 1: TRANSFORMACIÓN SOCIAL PARA UN NUEVO ESQUEMA DE GESTIÓN

OBJETIVO: Trabajar con un enfoque de desarrollo integral, para lograr tener al interior y exterior de las instituciones públicas recursos técnicos y humanos que permitan cumplir con la misión y visión de la Administración, fortaleciendo la participación de la comunidad.

1.1.1 SUBPROGRAMA: COMUNIDAD SOCIAL

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Administrar los recursos municipales de tal manera que el municipio cumpla con las funciones de estar al permanente servicio de la comunidad y de salvaguardar el interés general.
- ❖ Simplificar los procesos de la administración pública de tal forma que la comunidad pueda convertirse en la razón de ser de la misma.
- ❖ Implementar y crear nuevos y mejores espacios de participación comunitaria, posibilitando el conocimiento del municipio y su administración, siendo la comunidad actor vivo de proyectos debidamente inscritos en el banco de proyectos municipal que pueda considerar suyos.
- ❖ Propiciar programas de convivencia pacífica en las comunidades, con el fin de disminuir la violencia y generar mejores expectativas de participación entre la comunidad.
- ❖ Establecer espacios donde la comunidad pueda enterarse del accionar de la administración pública tales como publicaciones, carteleras oficiales, periódicos, etc.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

1.1.2 SUBPROGRAMA: COMUNIDAD LEGAL

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Propiciar la participación, concertación y construcción social de las decisiones por medio de la comunicación e información de las herramientas que permiten a la comunidad el control social.
- ❖ Crear normas de ética para el funcionario público, las cuales serán conocidas por la comunidad, con el fin de que se pueda ejercer un control por parte de ella.
- ❖ Promover el conocimiento general de las actuaciones del ejecutivo para que la función de la comunidad se enfoque sobre la realidad del desarrollo municipal.

1.1.3 SUBPROGRAMA: COMUNIDAD POLITICA

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Propender la participación de las comunidades en el mejoramiento, optimización, construcción ó creación de espacios públicos, de entidades comunes, comunales ó grupales.
- ❖ Fomentar la democracia participativa como una expresión de la organización política de las comunidades.
- ❖ Apoyar el mejoramiento de las relaciones entre la comunidad y la Administración Municipal, a través del conocimiento de los procedimientos administrativos del ente municipal por parte del primero y la simplificación de estos por parte del segundo.
- ❖ Incrementar la participación de la comunidad de tipo político y presupuestal por medio de la cultura del proyecto.

1.1.4 SUBPROGRAMA: COMUNIDAD ORGANIZADA

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Apoyar la realización permanente de asambleas, foros ó reuniones con la comunidad con el fin de concertar programas y proyectos que propendan por el desarrollo de la misma y que sean coherentes con el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y Plan Operativo Anual de Inversiones.
- ❖ Mejorar la cultura tributaria como parte integral del crecimiento y desarrollo de la comunidad y del ciudadano como participe de la misma.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Fomentar la unión de las comunidades a través de las juntas de acción comunal, las cuales deben convertirse en gestoras ante la administración municipal.

1.2 PROGRAMA 2: TRANSFORMACIÓN ECONOMICA

OBJETIVO: Cimentar la estructura de un desarrollo económico fortalecido por los planes de la administración municipal y la comunidad, los cuales deben crear y fortalecer la cultura del proyecto y los procesos de integración socioeconómica del municipio.

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Capacitar en la identificación, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos a las comunidades del nuestro Municipio, en todos los sectores: Comunal, educativo, sector salud, cultural, deportivo y medio ambiente.
- ❖ Consolidar el Banco de Programas y Proyectos del Municipio, como herramienta de la planeación participativa, socializando sus procedimientos y acciones.

1.3 PROGRAMA 3: TRANSFORMACIÓN CULTURAL

OBJETIVO: Rescatar nuestros valores e identidad cultural, para formar un colectivo que identifique nuestra propia cultura.

1.3.1 SUBPROGRAMA: CULTURA A LA CALLE

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Adelantar campañas de formación del nuevo ciudadano en su comportamiento con el entorno, con su comunidad, sus obras, etc.
- ❖ Promover y difundir las actividades que insten al desarrollo de una comunidad respetuosa de si misma y de su medio ambiente social.
- ❖ Implementar campañas educativas tales como: La basura al bote, pórtese bien, mimos a la calle, embellecimiento de lotes baldíos, barra su calle, tarjetas de comportamiento, muy bien- muy mal, entre otras campañas de mejoramiento de aseo.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

1.3.2 SUBPROGRAMA: CULTURA PARA LOS CULTORES.

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Fomentar el conocimiento y fortalecimiento de las capacidades artísticas de los quimbayunos, permitiendo la difusión de todas las prácticas artísticas y culturales que tengan cuna en nuestra localidad.
- ❖ Implementar procesos educativos con los artistas y cultores de Quimbaya, para que estos a su vez difundan campañas que propendan por un mejoramiento de las condiciones de vida de los Quimbayunos.
- ❖ Crear espacios para el desarrollo de la cultura regional y el impulso de nuestros artistas y cultores en el ámbito nacional.

1.3.3 SUBPROGRAMA: CULTURA COLECTIVA

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Realizar campañas de información sobre la fundación de Quimbaya, fechas, procesos, fundadores, otros aspectos.
- ❖ Difundir en toda la comunidad el contenido de la letra de nuestro Himno.
- ❖ Participar a las comunidades de los diferentes actos protocolarios que tengan relación con reconocimiento y exaltación de nuestras entidades o personas.
- ❖ Recopilar el archivo histórico del Municipio.
- ❖ Apoyar el estudio y recuperación de los hallazgos arqueológicos que permitan mayor conocimiento y difusión de nuestra historia y esencia cultural.

1.4 PROGRAMA 4: GERENCIA PÚBLICA

OBJETIVO: Dotar el Municipio de herramientas que contribuyan a una administración eficaz para la atención eficiente de las necesidades y acciones que demanda su territorio.

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Impulso y apoyo al mejoramiento de la Administración pública
- ❖ Reestructuración orgánica y administrativa que genere ahorro de recursos y agilidad en la prestación de los servicios.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Desarrollo y fortalecimiento del recurso humano.
- ❖ Estimular y fortalecer el trabajo en equipo.
- ❖ Implementar al interior de las diferentes dependencias de la administración municipal, modernas estrategias de manejo gerencial que permitan optimizar procesos y procedimientos para la simplificación de trámites.

ESTRATEGIA N° 2

DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONOMICAS, ALTERNATIVAS DE EMPLEO Y DESARROLLO

2.1 PROGRAMA 1: FOMENTO DEL TURISMO Y LA AGROINDUSTRIA COMO REACTIVADORES DE LA ECONOMÍA Y GENERADORES DE EMPLEO.

OBJETIVO: Propiciar mecanismos que promuevan y faciliten el sostenimiento de la economía del Municipio, aprovechando la diversificación, potenciando el turismo y ofreciendo un amplio campo de acción donde el estado tiene el deber de promover estrategias productivas, con el fin de generar empleo, brindar seguridad a los inversionistas y a los consumidores.

2.1.1 SUBPROGRAMA: FOMENTO DEL TURISMO

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Elaboración e Implementación del Plan Sectorial de Desarrollo Turístico para el Municipio de Quimbaya.
- ❖ Adelantar alianzas estratégicas con los Municipios y Departamentos vecinos para la conformación y presentación de planes turísticos integrales.
- ❖ Creación e implementación de una oficina o dependencia de turismo la cual permita la dirección y coordinación del plan de desarrollo turístico del Municipio.
- ❖ Apoyo al fortalecimiento de la infraestructura turística.
- ❖ Consolidación de la Normatividad turística del Municipio acorde a la Normatividad departamental y nacional.
- ❖ Consolidar dentro de los diferentes espacios físicos del Municipio sitios que propendan por el embellecimiento – crecimiento del entorno y atractivos turísticos.
- ❖ Fortalecer y apoyar las instituciones constituidas con el propósito de fomentar el turismo organizado.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Establecimiento de una política de educación en cultura ambiental dentro del desarrollo de la actividad turística.
- ❖ Apoyar la difusión y promoción del patrimonio cultural y ecológico como potencial turístico.
- ❖ Desarrollo de políticas y convenio de cooperación interinstitucional.

2.1.2 SUBPROGRAMA: APROPIACIÓN, RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL COMO POTENCIAL TURÍSTICO.

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Apropiación y fortalecimiento del archivo histórico del Municipio y el rescate de material documental para formar parte integral de dicho archivo.
- ❖ Fortalecimiento del comité de cultura con énfasis en patrimonio histórico y cultural.
- ❖ Promover la realización de investigaciones y acompañamiento del patrimonio cultural e histórico del Municipio.
- ❖ Apoyar publicaciones y mercadeo social para el fomento al turismo
- ❖ Posicionar la verdadera idiosincrasia de la comunidad Quimbayuna.
- ❖ Creación y fortalecimiento de museos, centros de investigación y centros culturales que fomenten y muestren la cultura arqueológica y los cultores de Quimbaya.
- ❖ Propender por el fortalecimiento del festival de Velas y Faroles para seguir consolidando el Municipio como gestor y modelo de alumbrados artesanales.

2.1.3 SUBPROGRAMA: FOMENTO A LA AGROINDUSTRIA

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Apoyo a la implementación de nuevas tecnologías que mejoren la producción agrícola, pecuaria, silvícola y ganadera.
- ❖ Transformación de los productos agrícolas y pecuarios.
- ❖ Apoyo a estudios de mercado y logística para desarrollar el comercio local
- ❖ Impulso y ejecución de procesos de innovación tecnológica Agroindustrial
- ❖ Apoyo a la creación y desarrollo de empresas Agroindustriales.
- ❖ Promoción a la investigación Agroindustrial, tomando en cuenta nuestra oferta ambiental
- ❖ Brindar y organizar cooperativas y microempresas, con la vinculación y el apoyo del sector financiero, que abarque la actualización, asesoría y capacitación para el sector agropecuario.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

2.2. PROGRAMA 2: MICROEMPRESA MOTIVADORA DE UNA ECONOMIA DE CRECIMIENTO

OBJETIVO: Apoyar y fomentar el desarrollo microempresarial y artesanal urbano y rural del municipio De Quimbaya.

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Apoyar y fomentar la elaboración e implementación del plan sectorial del desarrollo microempresarial y artesanal.
- ❖ Fortalecimiento financiero del fondo rotatorio microempresarial para aumentar la cobertura y el número de beneficiarios.
- ❖ Apoyar la capacitación, informar, motivar y concertar con el gremio microempresarial y artesanal las áreas en las cuales el municipio de Quimbaya posee ventajas comparativas con respecto a otros territorios, teniendo en cuenta su oferta ambiental.
- ❖ Apoyar a los artesanos y microempresarios en el programa aldea del artesano y propiciar espacios de capacitación y comercialización.
- ❖ Apoyo a la creación y desarrollo de las asociaciones de recicladores, EAT y otras.
- ❖ Fortalecer el gremio microempresarial a través de un coordinador del sector productivo que haga parte de la estructura de la administración municipal.
- ❖ Creación de la incubadora de microempresa y artesano además de centros tecnológicos que apoyen la labor de los microempresarios.
- ❖ Apoyar los planes de acción destinados a la atención integral de la población con discapacidad que les garantice condiciones de equidad para su integración al sector socio económico de la región.
- ❖ Generar en las entidades de orden local planes de empleo que promuevan la vinculación laboral de personas con discapacidad o la contratación con organizaciones de este tipo de población.
- ❖ Fomento y apoyo a la creación de empresas productivas de artesanías con productos naturales del municipio como la guadua, fomentando programas de cultivo en concertación con los artesanos.
- ❖ Priorizar compras a los micros, pequeños y medianos empresarios y artesanos locales, como estrategia para la reactivación económica al sector productivo del municipio teniendo como base el previo cumplimiento de normas.
- ❖ Fortalecimiento y apoyo económico para el desarrollo de capacitación en artes y oficios, impartido por diferentes entes económicos como: Centro autogestionado de educación de adultos CAEPA, taller escuelas de orfebres Quimbaya y el taller de artesanías en guadua; entre otros.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Focalización de programas destinados al fortalecimiento, integración y participación de las mujeres en el desarrollo de las mipymes.
- ❖ Fomento a la promoción y comercialización de productos y apoyo a la participación de microempresarios, artesanos y empresarios en los diferentes eventos del orden local, regional, nacional e internacional.
- ❖ Creación, financiación, formación y asesoría técnica permanente para microempresas agropecuarias con énfasis en el sector rural.

2.3 PROGRAMA 3: APOYO PARA LA SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA FORMAL.

OBJETIVO: Fortalecer los procesos empresariales (fami, micro, pequeña y mediana empresa) con redes económicas y esquemas de comercialización local que potencialicen las vocaciones productivas del municipio y de sus áreas económicas más promisorias en el contexto de las cadenas productivas de la región.

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Fortalecimiento del espíritu empresarial en el municipio.
- ❖ Propiciar las vocaciones productivas del municipio (urbanos y rurales) con el apoyo a redes de comercialización y eventos de subcontratación local y regional (ferias, muestras empresariales, misiones).
- ❖ Desarrollar procesos de apoyo y acompañamiento para la legalización y viabilización de proyectos empresariales nuevos y/o existentes.
- ❖ Identificar y organizar las diferentes áreas económicas principales a las cuales se dedican los pobladores del Municipio de Quimbaya, con el fin Apoyar programa de carácter organizativo.
- ❖ Fomentar programas de capacitación en las principales áreas productoras, tendientes a mejorar su producción a través de las ventajas comparativas del área rural de Quimbaya y su integración con la comercialización.

2.4 PROGRAMA 4: ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL.

OBJETIVO: Desarrollar procesos de apoyo y acompañamiento que contribuyan al mejoramiento de la Economía informal, con el fin de otorgar un mercado de libre y sana competencia.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Mejoramiento de las medidas de control del comercio informal, con el fin de otorgar un mercado de libre y sana competencia, mediante la creación de una reglamentación para los vendedores foráneos, determinando su ubicación dentro del municipio.
- ❖ Inclusión en los programas de financiamiento de Frodemic a los grupos de economía informal organizados como entes legales.
- ❖ Realización de programas de fomento de algunas de las áreas de la economía informal integrándolos a paquetes turísticos, formando parte de una oferta servicios.
- ❖ Apoyo a los pobladores dedicados a la economía informal, a fin de que estos hagan parte de la incubadora de microempresarios.
- ❖ Mejoramiento de la tecnología de la producción artesanal.
- ❖ Apoyo logístico para la comercialización de los productos locales (Almacén artesanal)
- ❖ Apoyar las organizaciones que practiquen la extracción artesanal de material de río y cantera, coordinando con la entidad competente el manejo adecuado de las fuentes de extracción.

ESTRATEGIA N° 3

QUIMBAYA, EDUCA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

3.1 PROGRAMA 1: EDUCACIÓN COMO FACTOR DE DESARROLLO E INSTRUMENTO DE PAZ.

OBJETIVO: Contribuir a la formación integral del individuo y al desarrollo social de la localidad, a partir de la reflexión sobre el que hacer pedagógico propuesta interinstitucional, la optimización y cualificación de los recursos.

3.1.1 SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN .

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Apoyar la elaboración y ejecución del Plan Municipal de Educación.
- ❖ Mejoramiento y ampliación de la estructura física de las instituciones educativas del municipio, sobre el inventario arquitectónico de cada uno de los planteles.
- ❖ Dotar y actualizar a las instituciones educativas de los recursos necesarios para la enseñanza de las artes, la tecnología, la recreación y el deporte.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Fortalecer la participación de las comunidades educativas, para que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación.
- ❖ Actualización y fortalecimiento de los PEI.
- ❖ Implementación de proyectos de educación y promoción socio cultural, para afianzar la identidad cultural, histórica, artística y social del municipio.
- ❖ Fortalecimiento a las especializaciones de la educación formal, no formal e informal.
- ❖ Actualización del personal docente y administrativo de la educación formal, no formal e informal del municipio.
- ❖ Mejorar y ampliar la cobertura de los restaurantes escolares y el refrigerio reforzado.
- ❖ Implementar programas de carreras universitarias en el municipio a través de convenios interinstitucionales.
- ❖ Mantenimiento e inversión de equipos de informática de los planteles educativos del municipio, con tecnología avanzada.
- ❖ Apoyar la realización de programas escolares (festivales escolares, juegos intercolegiados, entre otros)

3.1.2 SUBPROGRAMA: AMPLIACIÓN DEL HORIZONTE Y COBERTURA EDUCATIVA.

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Fomentar campañas educativas permanentes tendientes a disminuir la deserción escolar.
- ❖ Incrementar las tasas de atención educativa en todos los niveles de educación formal, haciendo énfasis en preescolar.
- ❖ Subsidiar a los estudiantes de bajos recursos económicos para lograr acceso y permanencia de los mismos.
- ❖ Adecuación y dotación de los espacios pedagógicos para la prestación del servicio educativo.
- ❖ Adquisición de terrenos para el mejoramiento de los servicios educativos.
- ❖ Establecer convenios interinstitucionales, intra sectoriales que generen nuevas oportunidades para la comunidad educativa.
- ❖ Construcción, remodelación y ampliación de las plantas físicas de los centro educativos.
- ❖ Creación de nuevos centros educativos.
- ❖ Realizar convenios entre centros de protección al menor y centros educativos.
- ❖ Buscar apoyo en los diferentes entes educativos departamentales, nacionales e internacionales, para mejorar el acceso de la niñez y la juventud al sistema educativo.
- ❖ Apoyo a los proyectos educativos encaminados a lograr el mejoramiento de los ambientes escolares.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

3.1.3 SUBPROGRAMA: EDUCACIÓN ESPECIAL PARA PERSONITAS Y PERSONAS ESPECIALES.

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Ampliar la cobertura de atención a niños especiales en aulas de atención especial de la escuela Antonia Santos.
- ❖ Mejorar las instalaciones de recreación, deporte y educación a los niños especiales del Municipio, que se encuentran atendidos en la escuela Antonia Santos.
- ❖ Dotar el centro docente Antonia Santos de los materiales básicos necesarios para el desarrollo pedagógico de personas especiales.
- ❖ Promover la participación de entidades educativas, bibliotecas públicas y privadas para que se doten con material de braille y libro hablado, equipo especializado para el acceso a la información de personas con limitación visual, auditiva y otros.
- ❖ Motivar la investigación e implementación de programas competentes para mejorar la planeación y ejecución de políticas, programas y proyectos de mejoramiento de las condiciones de educación y adaptación social de las personas con discapacidades.
- ❖ Fortalecer la capacitación y formación de docentes en metodología para el desarrollo pedagógico y lúdico de quienes acceden a este servicio.
- ❖ Vincular personal idóneo para atender casos especiales, incluyendo los centros educativos que posean estudiantes con características especiales.
- ❖ Establecer convenios con instituciones que desarrollen actividades que contribuyan a su desarrollo personal y social.
- ❖ Atender los estudiantes con capacidades excepcionales "talentos" con personal especializado a través de convenios y el suministro de materiales básicos para identificar y fortalecer sus excepcionalidades.

3.1.4 SUBPROGRAMA: ESPACIOS DE CRECIMIENTO INFANTIL CON ENFASIS EN EDUCACIÓN

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Garantizar la permanencia del programa **LUDOTECA NAVES** como espacio propicio de recreación, esparcimiento y aprendizaje para niños y niñas, además de apoyar la ejecución de las áreas de efectividad (Investigación, formación, vivencias, gestión) de plan de desarrollo Ludotecas Naves de Quimbaya en la lucha contra la desescolarización de los niños del municipio.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Realizar convenios interpersonales, intersectoriales e interinstitucionales que tengan por objeto el mejoramiento educativo de la población infantil y el fortalecimiento de la Ludoteca Naves en el desarrollo de las diferentes actividades del municipio.

ESTRATEGIA N° 4

COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO DINAMIZADOR DE LA ECONOMÍA

4.1 PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO: Invertir en la reactivación de las actividades agropecuarias, que tradicionalmente han sido motor de desarrollo de nuestro Municipio; mejorando las condiciones del sector rural e impulsando las empresas de servicios asociadas a lo agropecuario.

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Apoyar la integración del sistema educativo con el sistema productivo.
- ❖ Promover la vinculación de la agroindustria y los centros educativos a la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías en la producción, poscosecha y comercialización de productos agropecuarios en el que presenta ventajas nuestra región.
- ❖ Fortalecimiento de las instituciones educativas con vocación agropecuaria.
- ❖ Canalización de recursos para la investigación en el sector rural.
- ❖ Promoción de la investigación, desarrollo y adopción de tecnologías ambientales.
- ❖ Apoyar la creación de la bolsa de productos agropecuarios.
- ❖ Reorientar la actividad productiva del Municipio según su naturaleza vocación y ventajas comparativas; por medio de la reglamentación del uso del suelo.
- ❖ Realizar capacitaciones continuas a los usuarios de la UMATA y a los cafeteros; priorizando en las áreas agrícola y ambiental, en procesos de tipo Agroindustrial, teniendo en cuenta la oferta ambiental del Municipio.
- ❖ Fomentar los grupos asociativos de la mujer, a través de la incubadora de empresas y la coordinación del sector productivo.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

4.2 PROGRAMA 2: INTEGRACIÓN DE LOS ACTORES DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO

OBJETIVO: Promover la integración interinstitucional y la vinculación de los actores Departamentales y Nacionales con el sector productivo del municipio de Quimbaya.

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Promover alianzas estratégicas para el Municipio y el departamento
- ❖ Orientación de la función de las UMATAS hacia el desarrollo de la productividad.
- ❖ Mejoramiento de la tecnología de los sectores productivos agrícolas
- ❖ Apoyo a los programas de reforma agraria

4.3 PROGRAMA 3: REACTIVACIÓN, RENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD

OBJETIVO: Apoyar el desarrollo de la cultura empresarial rural, artesanal y microempresarial productiva Y la renovación tecnológica de la empresa agropecuaria con producciones limpias.

4.3.1. SUBPROGRAMA: DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Apoyo al desarrollo de la agricultura orgánica y producciones limpias.
- ❖ Mejoramiento de la tecnología de la producción artesanal
- ❖ Construcción de un sistema de fomento empresarial.
- ❖ Fortalecer el impulso y desarrollo de la actividad empresarial y Agroindustrial.
- ❖ Fomento a la generación de empleo rural y apoyo entre los pequeños y medianos productores con las empresas de servicios financieros.
- ❖ Apoyo a la asociación empresarial productiva y empresa agropecuaria.
- ❖ Creación o importación de tecnología en el manejo de productos en tiempo de poscosecha.
- ❖ Construcción de centros de acopio y organización de cooperativas comercializadoras de productos agropecuarios.
- ❖ Descontaminación y suspensión de productos químicos agropecuarios que perjudiquen la salud y la vida.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

4.3.2. SUBPROGRAMA: AMPLIACIÓN DE LOS MERCADOS DEPARTAMENTALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Promover la comercialización integral de la producción agropecuaria
- ❖ Apoyar la investigación para la comercialización
- ❖ Fomento a la conformación de centros de acopio y mercadeo.

4.3.2 SUBPROGRAMA: INFRAESTRUCTURA FÍSICA COMO APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Mejoramiento de la infraestructura vial y de servicios en los centros de producción y comercialización.
- ❖ Apoyo a la ampliación de la cobertura de los servicios públicos como medio facilitador del establecimiento de nuevos centros productivos

ESTRATEGIA N° 5

INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL COMO FOMENTO A LA EMPRESA PRIVADA.

5.1 PROGRAMA 1: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA

OBJETIVO: Construir nuevas obras de infraestructura y optimizar las existentes, para fortalecer las bases del desarrollo económico del Municipio, mejorar el servicio social y otorgar competitividad a las empresas ó microempresas de cualquier carácter así como al comercio en general.

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Apoyar obras de infraestructura pública y privada en el municipio.
- ❖ Implementación de los Planes Parciales que de acuerdo al PBOT sean necesarios para un mejor ordenamiento del Municipio en todos sus aspectos.
- ❖ Promover la construcción de estructuras que permitan el fácil acceso y movilización de las personas discapacitadas a los edificios públicos y velar porque en las construcciones privadas se proyecten las áreas que según la ley se deben destinar para tal fin.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Desarrollo de un Plan Parcial cuyo objeto sea la realización e implementación de un código de urbanismo acorde con los lineamientos del PBOT y las necesidades de la localidad, a fin de mantener un crecimiento armónico de la ciudad.
- ❖ Desarrollar estudios de actualización catastral, de nomenclatura, estratificación y demás que faciliten el ordenamiento socio-económico del municipio.
- ❖ Promover el mantenimiento de las edificaciones privadas de manera que no representen peligros potenciales para propiedades vecinas, vehículos y peatones.
- ❖ Apoyo a la iniciativa de las entidades cívicas en el mejoramiento de su infraestructura para ofrecerle a la comunidad en general mejores espacios para el desarrollo social, cultural y deportivo.
- ❖ Efectuar campañas de recuperación del espacio público.
- ❖ Promover la concientización de la comunidad respecto a la necesidad de conservar en buen estado tanto los edificios públicos como privados.
- ❖ Apoyar la construcción de puestos de salud y dotación de boticas veredales.
- ❖ Promover el aprovechamiento de caídas de agua para la generación de energía hidroeléctrica para el municipio.
- ❖ Implementar convenios privados y públicos para la construcción de nuevos acueductos veredales que favorezcan la nueva empresa y el turismo.

5.2 PROGRAMA 2: INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSITO Y TRANSPORTE

OBJETIVO: Desarrollar programas y obras que permitan mejorar el transito, el transporte y la seguridad vial del municipio de Quimbaya

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Implementación de un Plan Parcial del P.B.O.T. cuyo objetivo sea la realización de los estudios y el desarrollo de los programas y obras que permitan implementar el Plan Vial para el Municipio de Quimbaya.
- ❖ Conforme a los resultados del Plan Vial, realizar obras de ingeniería, de transito y seguridad vial para el Municipio.
- ❖ Impulsar la cristalización del Proyecto Terminal de Transportes para el Municipio de Quimbaya en asocio con la empresa privada.
- ❖ Efectuar la señalización de piso, pedestal y pared requerida para optimizar el tráfico vehicular del Municipio.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Realización de campañas educativas y labores anexas tendientes a conocer las normas de tránsito, respetarlas y cuidarlas, a fin de disminuir la accidentalidad en el municipio.
- ❖ Promover la sistematización de la dependencia y la capacitación para los funcionarios adscritos con el fin de modernizarla.
- ❖ Ubicación de semáforos en sitios estratégicos del Municipio.
- ❖ Atención a las emergencias viales en el municipio.
- ❖ Implementación de una adecuada señalización de prevención en tránsito, mejorando las condiciones de seguridad en este aspecto.

5.3 PROGRAMA 3: OPTIMIZACIÓN MALLA VIAL SECTOR URBANO Y RURAL.

OBJETIVO: Gestionar la construcción de nuevas vías y el mejoramiento de las existentes, tanto urbano Como rural con el fin de optimizar la malla vial del municipio de Quimbaya.

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Implementar sistemas de manejo de aguas lluvias en las vías urbanas y rurales, con el fin de evitar el deterioro progresivo de las mismas, al igual que posibles deslizamientos de taludes o bancas.
- ❖ Realizar la construcción de obras de contención en las vías de la zona urbana y rural del Municipio de Quimbaya, que lo ameritan y que presentan potencial peligro.
- ❖ Adecuación y pavimentación de los tramos de la malla vial urbana y rural que lo ameriten, con el objetivo de mejorar la comunicación vehicular entre la zona urbana y rural y dentro de las mismas zonas, optimizando las relaciones comerciales de sus habitantes.
- ❖ Realizar el tratamiento de taludes a lo largo de algunos tramos de la malla vial que comunican el Municipio de Quimbaya a su interior (Urbano o rural) y con otros Municipios.

5.4 PROGRAMA 4: OPTIMIZACIÓN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

OBJETIVO: Gestionar y coordinar con las empresas prestadoras, el mejoramiento, mantenimiento, Construcción y reparación de las redes de servicios públicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Mejoramiento, mantenimiento, construcción y reparación de las redes de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía, gas natural y teléfono de común acuerdo con las empresas prestadoras del servicio.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en caseríos veredales.
- ❖ Implementación de convenios para la construcción de nuevos acueductos veredales que favorezcan la nueva empresa y el turismo.

5.5 PROGRAMA 5: CONSOLIDACIÓN DEL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA Y DENSIFICACIÓN DEL MISMO.

OBJETIVO: Realizar la delimitación real del perímetro urbano para su consolidación y densificación De Acuerdo a los lineamientos del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Definición del perímetro sanitario en coordinación con Esaquin.
- ❖ Reconocimiento de las áreas propicias a densificar y aplicación de las normas sobre el particular con el fin de destinar estas zonas a funciones urbanas.
- ❖ Identificación de remanentes para proyectar su recuperación y densificación
- ❖ Implementar planes de recuperación de zonas reubicadas.
- ❖ Identificación e implementación de la zona Industrial
- ❖ Promover la semipeatonalización de unas vías y aislamiento del parque a través de ampliación de andenes.
- ❖ Reglamentar el uso del Espacio Público.

5.6 PROGRAMA 6: SANEAMIENTO BÁSICO.

OBJETIVO: Gestionar la construcción de nuevas obras y optimizar las existentes con el fin de implementar mejores sistemas de tratamientos

5.6.1 SUBPROGRAMA: TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Establecimiento de convenios para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales para descontaminar quebradas y ríos.
- ❖ Construcción de pozos sépticos, con el fin de implementar un sistema de tratamiento de Aguas Residuales, en el cual se tratarán entre otras: las aguas residuales del matadero y del Hospital Sagrado Corazón de Jesús.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Realización del Mantenimiento de los sistemas de tratamiento existentes.
- ❖ Realización plan de cumplimiento y vertimiento municipio de Quimbaya en convenio con Esaquin.

5.6.2 SUBPROGRAMA: TRATAMIENTO DE BASURAS.

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Apoyar la consolidación de la empresa de Aseo del Municipio, como eje para la creación y puesta en marcha de la empresa Municipal de Servicios Públicos.
- ❖ Gestionar y adecuar un terreno para el tratamiento de los residuos sólidos según los estudios que se realicen al respecto con el fin de aprovecharlo de una forma productiva.
- ❖ Promover los programas de cierre técnico de basureros a cielo abierto existentes en el municipio, incluyendo la realización de estudios para tal fin.
- ❖ Promover la ubicación de canecas o contenedores para la recolección de materiales sólidos en sitios veredales y recolección periódica por parte del municipio para evitar la contaminación ambiental.
- ❖ Apoyar la iniciativa de botadero regional como una alternativa para el municipio.

5.6.4 SUBPROGRAMA: FOCOS PUNTUALES DE CONTAMINACIÓN

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Realizar campañas de erradicación de focos de infección y de enfermedades, como las cocheras en la parte urbana.
- ❖ Promover campañas para el acondicionamiento de aquellos sitios donde se concentran especies animales que depositan libremente sus desechos.
- ❖ Promover la limpieza y mantenimiento de predios urbanos y rurales que la misma comunidad convierte en pequeños basureros; y donde los infantes tienen contacto continuo con focos potenciales de enfermedades.

ESTRATEGIA N° 6

PLANIFICACIÓN PARA EL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL.

6.1 PROGRAMA 1: DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

OBJETIVO: Implementar, fortalecer y fomentar la planificación como herramienta del crecimiento y desarrollo sostenido y sostenible del Municipio de Quimbaya.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Implementación de la cultura de la planificación.
- ❖ Fortalecimiento de la capacitación en planeación y del sistema de planeación Municipal.
- ❖ Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación Municipal (ley 152/94) y Consejo Consultivo de Ordenamiento (ley 388/97).
- ❖ Implementación y fortalecimiento del banco de programas y proyectos del Municipio como instrumento de planeación.
- ❖ Implementación del Plan de desarrollo municipal y fortalecimiento del Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano como herramientas de planificación física
- ❖ Impulso y desarrollo a los sistemas de información para la planeación.
- ❖ Socialización de los procedimientos para radicar y registrar los proyectos en el banco de programas y proyectos.

6.2 PROGRAMA 2: LA GESTIÓN FINANCIERA DENTRO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.

OBJETIVO: Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios, fortaleciendo las finanzas Para el cumplimiento de las funciones municipales, en defensa del interés común.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Integración de los procesos de Tesorería, Presupuesto, Contabilidad y Almacén a través de una organización y reestructuración de la Secretaria de Hacienda como la Gran secretaria.
- ❖ Efectuar los estudios y procesos tendientes a dotar al municipio de un código de rentas actualizado con la normatividad vigente y acorde con las necesidades fiscales del municipio.
- ❖ Diseño e implementación de procesos para mejorar la ejecución financiera y presupuestal y realizar su seguimiento
- ❖ Optimización de la eficiencia en el manejo y administración de los activos del Municipio
- ❖ Realizar la revaloración de los activos del Municipio, proceso en el cual se hace necesario el reconocimiento de los mismos y su evaluación año tras año.
- ❖ Mejorar el control de evasión y optimización del recaudo a través de reformas al código de rentas y su mejor aplicación.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Presentar e impulsar exenciones tributarias ante el Concejo Municipal, para las empresas que se instalen en nuestro municipio y que generen empleos directos de los cuales se beneficien las personas oriundas o arraigadas en el municipio.

ESTRATEGIA N° 7

TRANSFORMACIÓN CULTURAL DE LA SALUD.

7.1 PROGRAMA 1. DECENTRALIZACIÓN EN SALUD.

OBJETIVO 1: Permitir el acercamiento de la administración Municipal a la realidad, necesidades y avances de su población en su componente SALUD.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Elaboración e implementación del plan sectorial de desarrollo en salud para el municipio de Quimbaya.
- ❖ Adecuación de la infraestructura en salud.
- ❖ Adopción de procedimientos de programación, ejecución y control de los programas de salud.
- ❖ Celebración de contratos para la prestación de servicios de salud
- ❖ Organización y puesta en funcionamiento del sistema básico de información.
- ❖ Ampliación de la cobertura en salud.
- ❖ Implementación del SISBEN conforme a la ley.
- ❖ Organización y puesta en funcionamiento la dirección local de salud.

7.2 PROGRAMA 2: CONVIVENCIA PACIFICA.

OBJETIVO: Disminuir las principales causas de mortalidad y la propagación de enfermedades con alto índice de muertes en el municipio de Quimbaya.

7.2.1 SUBPROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVIVENCIA PACIFICA

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Educación en convivencia pacifica dirigida a estudiantes de décimo y undécimo grado de los colegios del Municipio de Quimbaya.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Sensibilización al adulto de la importancia de la convivencia pacífica.
- ❖ Realización de talleres, foros, elaboración de material didáctico dirigido a los estudiantes de décimo y undécimo grado del Municipio de Quimbaya.
- ❖ Formación y capacitación al equipo de trabajo de la administración municipal en convivencia pacífica
- ❖ Toma de barrios como el Despacio, Buenavista, La Rivera, Buenos Aires y Agualinda, entre otros donde se realicen actividades de motivación hacia un desarrollo comunitario en el marco de la paz intrafamiliar y la comprensión entre vecinos.
- ❖ Campañas de educación a los menores de edad sobre la importancia de un desarrollo social y comunitario enmarcado en la convivencia pacífica.

7.2.2 SUBPROGRAMA: RESPETO Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Aumentar y mejorar los controles los fines de semana para evitar que haya conductores embriagados (Campaña del conductor elegido, entregue las llaves, etc.)
- ❖ Vigilar por el cumplimiento estricto de normas de tránsito
- ❖ Mejorar la señalización en zonas de riesgo.
- ❖ Conformación de grupos de apoyo en normas de tránsito y dotación de elementos mínimos a los estudiantes en año social obligatorio.
- ❖ Educación a todos los habitantes del Municipio de Quimbaya con cuñas radiales, Volantes informativos y a fichas.
- ❖ Capacitación y formación de los guardas de tránsito en las normas vigentes, su aplicación y la forma adecuada de difundirlas entre la comunidad
- ❖ Paquete de estímulos a las campañas emprendidas por planteles educativos y entidades cívicas en cuanto al respeto y cumplimiento de las leyes de tránsito y transporte.

7.2.3 SUBPROGRAMA: MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Realizar talleres, foros, presentación de títeres, teatro dirigido a los estudiantes y comunidad en general, sobre el maltrato al menor
- ❖ Fortalecimiento, reactivación y funcionamiento adecuado de la red del buen trato al menor
- ❖ Institucionalización de la semana del afecto.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

7.3 PROGRAMA 3: ESTILO DE VIDA SALUDABLE

OBJETIVO: Disminuir las principales causas de morbilidad en el municipio de Quimbaya.

7.3.1 SUBPROGRAMA: SALUD PARA ADULTOS

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Apoyar jornadas de tomas de tensión arterial, glicemia, peso tres veces al año
- ❖ Promoción de la salud ambiental
- ❖ Promoción de la salud sexual y reproductiva en población más vulnerable del Municipio de Quimbaya
- ❖ Atención integral del adulto mayor.
- ❖ Atención integral a los adultos discapacitados

7.3.2 SUBPROGRAMA: ESCUELA SALUDABLE

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Apoyo a las actividades de prevención de enfermedades y atención primaria.
- ❖ Organización comité local de bienestar familiar
- ❖ Coordinación con Instituto de Bienestar Familiar de la inclusión de escuelas en restaurantes escolares con el fin de ampliar su cobertura.
- ❖ Aumentar los programas de nutrición en la población escolar
- ❖ Atención integral a los niños discapacitados
- ❖ Asegurar suplementación con micronutrientes: hierro, vitamina A, calcio.
- ❖ Realización de Mercadeo social de alimento urbano rural.

7.3.3 SUBPROGRAMA: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Realizar campañas de fortalecimiento de factores protectores de enfermedades de transmisión sexual.
- ❖ Empezar campaña educativa en todas las escuelas del Municipio de Quimbaya con el objetivo de prevención en enfermedades de transmisión sexual.
- ❖ Apoyar campañas de concientización sobre la importancia de una vida sexual sana (Pareja sexual estable, estabilidad sexual sinónimo de amor, el respeto por ti mismo es respeto para tus hijos).



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

7.3.4 SUBPROGRAMA: PROGRAMA PARA LA FAMILIA GESTANTE

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Canalizar y motivar a toda mujer en embarazo para iniciar controles prenatales
- ❖ Fomentar la educación a mujeres en edad fértil.
- ❖ Apoyo a la lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses
- ❖ Brindar educación a la familia gestante
- ❖ Suplemento alimentario a madres gestantes.

7.3.5 SUBPROGRAMA: CÁNCER DE MAMA Y CUELLO UTERINO

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Capacitación a las mujeres mayores de 15 años para toma de citología y examen de seno una vez al año.
- ❖ Educación a todas las mujeres en edad fértil sobre prevención de cáncer de cuello uterino y de mama.
- ❖ Jornada de tomas de citología dos veces al año a mujeres en edad fértil
- ❖ Canalizar a las I.P.S. a toda mujer con algún factor para su valoración y tratamiento.

7.3.6 SUBPROGRAMA: PROGRAMA CONTROL DE FARMACIA

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Adelantar campañas educativas tendientes al buen manejo de los fármacos.
- ❖ Control estricto de la Administración Municipal al expendio de drogas.
- ❖ Conformación de veedurías para el control de expendio de fármacos no formulados por el medico.
- ❖ Instaurar las farmacias de atención al público las 24 horas.

7.3.7 SUBPROGRAMA: PLANIFICACIÓN FAMILIAR

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Educar a los jóvenes sobre los diferentes métodos de planificación familiar.
- ❖ Realizar charlas, talleres, campañas, videos dirigidos a concientizar a los jóvenes y parejas sobre la importancia social que tiene el control de la natalidad.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Promover en mayor cantidad las campañas de educación sobre el control de la natalidad en los Barrios conformados por estratos 1 y 2.

7.3.8 SUBPROGRAMA: FÁRMACO DEPENDENCIA

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Brindar educación para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- ❖ Fomentar la creación del comité de prevención de sustancia psicoactivas.
- ❖ Apoyo institucional a C.T.R. para drogadictos.
- ❖ Ejercer vigilancia y control sobre las sustancias químicas.
- ❖ Fomentar y apoyar programas deportivos y culturales para grupos vulnerables.

7.4 PROGRAMA 4: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

OBJETIVO: Permitir que la comunidad formule proyectos y ayude a desarrollar los planes y programas de salud del municipio.

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Fortalecer la participación comunitaria en los programas de salud municipal
- ❖ Socializar dentro de la comunidad Quimbayuna los planes y programas de salud de la Administración Municipal.
- ❖ Intervenir en la asignación de recursos, vigilancia y control de gastos
- ❖ Fomentar la participar en el proceso de diagnóstico, programación, control y evaluación de los servicios de salud.
- ❖ Fomentar la presentación de proyectos que deben ser cofinanciados con entidades de salud y por el FIS.
- ❖ Participar prioritariamente en los programas de promoción, prevención y control del medio ambiente.

7.5 PROGRAMA 5: PLAN DE EMERGENCIAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL .

OBJETIVO: Formular los planes de prevención, evaluación, recuperación y operación de atención de emergencias.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Conformación y organización de grupos de emergencias, brigadas de emergencia o grupos, los cuales llevarán a cabo acciones operativas.
- ❖ Realizar continuas capacitaciones a estos grupos con el fin de mejorar sus acciones y mantener actualizando el grupo en los procesos y manejo de emergencia.
- ❖ Promover la dotación de infraestructura operativa para el desarrollo de las funciones de los grupos destinados a la atención de emergencias

7.6 PROGRAMA 6: DESARROLLO DE UNA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES.

OBJETIVO: Desarrollar planes y programas de bienestar social integral en beneficio de la población vulnerable, sin seguridad social y con necesidades básicas insatisfechas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- ❖ Mejoramiento del nivel de atención integral a la población urbana y rural con discapacidad, equiparando las oportunidades en educación, salud e integración laboral.
- ❖ Desarrollo de programas de salud para la atención a la población con discapacidad.
- ❖ Dotar con material tifológico y equipo especializado a los establecimientos educativos.
- ❖ Realizar acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de las personas con discapacidad y de la población en general en el primer nivel de atención.
- ❖ Promover la afiliación al SISBEN de la población discapacitada, en la medida en que avanza el proceso de aseguramiento, para fortalecer los programas de salud y rehabilitación para las personas discapacitadas.

ESTRATEGIA N° 8

SOLUCIÓN DE VIVIENDA, EMPRESA DE BIENESTAR.

8.1 PROGRAMA 1: VIVIENDA EN FIRME

OBJETIVO: Gestionar proyectos de vivienda de interés social urbano y rural de forma integrada y sostenible; Además de continuar con los programas de mejoramiento y reubicación en las zonas donde se consideren necesarias.

“Gestión y Compromiso”



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

8.1.1 SUBPROGRAMA: ESPACIO PARA VIVIENDA

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Fomentar la compra y adecuación de terrenos para la construcción de vivienda y el programa o programas de reubicación.
- ❖ Gestionar recursos Regionales, Nacionales, e Internacionales por medio del fortalecimiento del Fondo de Vivienda de Interés Social para la compra y adecuación de los terrenos.
- ❖ Fomentar la creación del Banco de tierras.

8.1.2 SUBPROGRAMA: VIVIENDA PARA VIVIR EN COMUNIDAD

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Apoyar los convenios de construcción o mejoramiento de vivienda con organizaciones populares de vivienda (OPV), fundaciones, Cooperativas, ONG'S o entidades de carácter solidario o de beneficencia que tengan su razón de ser en la vivienda de interés social.
- ❖ Gestionar o procesar créditos blandos a través del Fondo de Vivienda de Interés Social, para el apoyo a proyectos de infraestructura básica para vivienda de las organizaciones populares de vivienda, ONG'S, fundaciones, Cooperativas y demás entidades de carácter solidario o de beneficencia, así mismo de otorgar créditos blandos a personas que posean lote y en el cual se puede construir según las normas establecidas.
- ❖ Fomentar la construcción y mejoramiento de vivienda, a través de la organización comunitaria, por medio de la gestión del Fondo de Vivienda de Interés Social.
- ❖ Fomentar el establecimiento de empresas para la construcción de vivienda nueva que promuevan la generación de empleo local.
- ❖ Liderar programas que busquen la reubicación de zonas de ALTO RIESGO.
- ❖ Fomentar la creación de entidades que faciliten la construcción y adecuación de vivienda rural.
- ❖ Implementar la inmersión de los planes de vivienda en el plan de desarrollo ambiental.
- ❖ Apoyar los programas y la constitución de organizaciones de vivienda, aplicando la normatividad vigente; así como fomentar la participación de las OPV en el FONVIS de acuerdo con la ley 3/94.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

ESTRATEGIA N° 9

CONOCIMIENTO DEL PASADO, VIVIR EL PRESENTE Y PROYECTAR EL FUTURO, A TRAVÉS DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN.

9.1 PROGRAMA 1: QUIMBAYA EN HISTORIA

OBJETIVO: Crear y desarrollar procesos de Información y recopilación de documentos de carácter histórico que hagan referencia a nuestros primigenios pobladores, al desarrollo y evolución de nuestra historia y cultura contemporánea.

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Promover la investigación arqueológica en todo el Municipio y la recuperación de los hallazgos que surgen producto de dichos estudios.
- ❖ Creación de un museo arqueológico para la conservación del patrimonio cultural del Municipio, que permita a propios y extraños conocer el legado cultural dejado por la comunidad Indígena Quimbaya.

9.2 PROGRAMA 2: QUIMBAYA EN PRESENTE

OBJETIVO: Fomentar, apoyar y promocionar los eventos y expresiones culturales y artísticas de la comunidad Quimbayuna, por medio de la gestión y financiación para su realización.

9.2.1 SUBPROGRAMA: APOYO Y PROMOCIÓN A LA EXPERIENCIA CULTURAL, ARTISTICA E HISTORICA.

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Apoyar la construcción, mejoramiento y dotación de centros culturales y artísticos.
- ❖ Cristalizar el proyecto de construcción y dotación de la sala de exposiciones y conciertos para dar a conocer nuestros artistas y acrecentar el nivel cultural de nuestra gente.
- ❖ Propender por la protección de los recursos Históricos, culturales así como también del archivo Municipal.
- ❖ Conformación de las instituciones que promueven la cultura tales como el consejo Municipal de Cultura entre otras.
- ❖ Diseño y desarrollo del plan de estímulos y exaltación del talento Municipal rural y urbano.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

9.2.2 SUBPROGRAMA: APOYO PARA EL CONOCIMIENTO LOCAL Y EDUCATIVO.

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Creación, dotación de bibliotecas móviles rurales y urbanas.
- ❖ Implementación y actualización de la biblioteca Municipal, así como crear los espacios para el acceso de los estudiantes, profesores y pobladores al Internet.
- ❖ Hacer acuerdos intereducativos con las secretarías de educación.

9.3 PROGRAMA 3: QUIMBAYA FUTURO

OBJETIVO: Fortalecer en la comunidad la preservación de nuestra identidad cultural, la creatividad y las expresiones artísticas, buscando mejorar su calidad de vida.

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Planeación estratégica par dar a conocer la importancia de nuestra riqueza, por medio del fortalecimiento de la planeación cultural y apoyo financiero a proyectos presentados.
- ❖ Apoyo financiero a proyectos que busquen el impulso general de la cultura, formación artística y a las bandas musicales del Municipio.
- ❖ Transformar a Quimbaya como centro de la cultura colectiva apoyando propuestas artísticas, llevando la cultura a la calle con la participación comunitaria y nombramiento de instructores culturales en las diferentes modalidades artísticas.
- ❖ Apoyo financiero a la Escuela de Formación Artística para la utilización del tiempo libre de los niños y jóvenes del Municipio.

9.4 PROGRAMA 4: FUTUROS CAMPEONES A TRAVÉS DE LA MANIFESTACIÓN DEL DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

OBJETIVO: Gestionar y brindar apoyo financiero a los proyectos de tipo deportivo y recreativo del municipio que desarrollen y generen el surgimiento de deportistas de alto rendimiento De acuerdo con la ley.

9.4.1 SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Promover obras de modernización y mantenimiento de los diferentes espacios de uso recreativo y deportivo existentes en el Municipio
- ❖ Determinar normas de autosostenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del Municipio.
- ❖ Adecuación de escenarios o espacios recreativos y deportivos en la zona rural y urbana.
- ❖ Propender y brindar seguridad a los escenarios deportivos y recreativos.

9.4.2 SUBPROGRAMAS:

APOYO AL DEPORTE ASOCIADO

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Contratación de Instructores deportivos en disciplinas de mayor cobertura en el Municipio de Quimbaya en el área urbana y rural, para el impulso general de las escuelas de formación deportiva.
- ❖ Apoyar a las escuelas y centros educativos nocturnos de la educación formal urbana y rural en la realización de eventos deportivos de formación e integración.
- ❖ Apoyo a organizaciones e instituciones deportivas como clubes, comités, etc. En el mejoramiento de su infraestructura y en la realización de eventos deportivos y recreativos que impulsen la sana competencia e incrementen el buen nombre del Municipio en el ámbito deportivo regional.
- ❖ Apoyar programas de capacitación de dirigentes deportivos e Instructores de deportes.
- ❖ Institucionalización de los juegos deportivos comunales con recursos no provenientes del Municipio.
- ❖ Institucionalizar el mes del deporte en las categorías Infantil y juvenil.
- ❖ Fortalecimiento del Instituto Municipal del Deporte y la recreación de Quimbaya.
- ❖ Apoyo en el entrenamiento y programa de estímulos a deportistas destacados en eventos municipales, departamentales, nacionales e internacionales.
- ❖ Apoyo a la realización de programas escolares (festivales escolares, juegos intercolegiados, encuentros y/o festivales)
- ❖ Cubrir la atención médica de los deportistas que coloquen el nombre en alto del Municipio de Quimbaya en las diferentes disciplinas deportivas.
- ❖ Apoyo a programas deportivos alternos o diferentes a los comúnmente practicados en el Municipio de Quimbaya.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

ESTRATEGIA N° 10

FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA COMO CELULA DE UNA SOCIEDAD PRODUCTIVA Y LA JUVENTUD COMO FUTURO DE LA SOCIEDAD.

10.1 PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA COMO CELULA DE UNA SOCIEDAD MÁS PRODUCTIVA

OBJETIVO: Generar la convivencia pacífica desde la familia, como célula de la sociedad con el fin que se convierta en motor productivo de desarrollo.

LINEAS DE ACCION

- ❖ Creación de Escuelas de padres para padres biológicos, madres comunitarias, madres Fami, y educadores de proyectos originados del mismo.
- ❖ Coordinar con las entidades municipales, regionales, nacionales e internacionales, el apoyo al subprograma mediante la aprobación de proyectos originados del mismo.
- ❖ Realizar actividades de la cultura Familiar con las siguientes prioridades:
 - Reconocimiento social de la familia
 - Aporte social desde el núcleo familiar.

10.2 PROGRAMA 2: ATENCION Y VIGILANCIA DE MENORES.

OBJETIVO: Fortalecer e implementar programas de Promoción, Prevención, Atención y Vigilancia desde la Comisaría de Familia hacia la comunidad.

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Crear y/o fortalecer espacios para la participación comunitaria de los menores creando grupos de apoyo y conscientizándolos acerca de sus derechos y sus responsabilidades.
- ❖ Sensibilizar a los menores cuyo comportamiento deja de ser inadecuado y pasa a ser delictivo.
- ❖ Apoyar a los menores en la solución de su problemática, en asociación de sus mayores responsables.
- ❖ Capacitar a los menores del centro de protección "nuevo amanecer" con el fin de incentivar su creatividad y volverlos productivos tanto en el campo socio-familiar como en el económico.
- ❖ Ampliar la cobertura de atención de menores con apoyo institucional.



- ❖ Crear nuevos espacios para apoyar a menores hijos de trabajadoras sexuales.
- ❖ Generar cultura de reinserción al núcleo familiar para menores de edad.
- ❖ Realizar convenios con planteles educativos para la aceptación de menores en edad escolar.
- ❖ Realizar talleres con menores de edad para trabajar manualmente.
- ❖ Ampliar pedagogía para el menor en la calle.
- ❖ Gestionar más educadores para la atención al menor
- ❖ Adecuar el cuarto de reflexión para los menores infractores y contraventores del Municipio..
- ❖ Dar capacitación a los menores del centro de protección al menor "Nuevo Amanecer" con el fin de incentivar su creatividad y volverlos productivos tanto en el campo socio-familiar como económico.
- ❖ Promover si son necesarios convenios con entidades prestadoras de servicios de salud para atender casos específicos de menores del centro de protección.
- ❖ Ampliar la cobertura de atención Psicológica y fonoaudiológica en el centro de protección al menor.
- ❖ Brindar alternativas terapéuticas tempranas al menor y su familia tendientes a optimizar la integridad y funcionalidad del menor y su familia en el medio.
- ❖ Gestionar en el centro de conciliación de la U.G.C. la ubicación de un estudiante adscrito a consultorio Jurídico; Para que absuelva las inquietudes que puedan presentar los miembros de la comunidad que asisten a la Comisaria de familia.

10.3 PROGRAMA 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

OBJETIVO: Contribuir al desarrollo de políticas en pro de la juventud, buscando fortalecer su organización participativa a través de alternativas de empleo y uso del tiempo libre para el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes del Municipio de Quimbaya.

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Promover y apoyar la elaboración e implementación del plan sectorial de desarrollo de la juventud de acuerdo a la ley 375/97.
- ❖ Fortalecimiento a la casa de la juventud y a otras organizaciones juveniles.
- ❖ Brindar asesoría, acompañamiento, capacitación y apoyo a organizaciones juveniles.
- ❖ Apoyo y fortalecimiento al Consejo Municipal de juventudes.
- ❖ Inclusión de la juventud a programas concertados de la educación superior.
- ❖ Gestionar recursos de tipo regional, nacional e internacional para otorgar las condiciones de desarrollo a la juventud.
- ❖ Impulso a la creación de microempresas juveniles e integración a la incubadora de microempresa.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Apoyo a los programas radiales impresos y televisivos de expresión juvenil.
- ❖ Apoyo a los programas de prevención y atención integral de la juventud.

ESTRATEGIA N° 11

DECISIONES DE LA COMUNIDAD COMO EJE DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

11.1 PROGRAMA 1: LA ADMINISTRACIÓN Y LA COMUNIDAD

OBJETIVO: Involucrar a la comunidad en los espacios de participación con el fin de otorgarle herramientas para su gestión y control social.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Fomentar espacios de participación ciudadana a través de la constitución de comités, consejos, ligas y organizaciones de apoyo comunitario.
- ❖ Fortalecimiento de las juntas de acción comunal a través del apoyo institucional.
- ❖ Implementar programas de información y capacitación para fomentar y fortalecer la conformación y unificación de las organizaciones.
- ❖ Proporcionar el funcionamiento dentro de los espacios físicos de la Administración Municipal, para facilitar el proceso de organización y consolidación de las comunidades.
- ❖ Institucionalizar programas y actividades pedagógicas que contribuyan a la formación de nuevas comunidades.
- ❖ Promover la seguridad ciudadana en interacción con otras instituciones.
- ❖ Reactivar el trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Consejo Territorial de Planeación, Consejo consultivo de Ordenamiento Territorial, Consejo Municipal de Cultura, Consejo Municipal de Política Social y demás que busquen la cooperación y acompañamiento de la administración municipal.
- ❖ Apoyar y promover proyectos de organización y mecanismos de participación social y comunitaria en el área urbana y rural del municipio.
- ❖ Apoyo al desarrollo de la infraestructura comunal.
- ❖ Fortalecer y diseñar un plan estratégico para garantizar la permanencia del observatorio social como instrumento dinamizador y direccionador de programas y proyectos a implementar en el ámbito social – económico, político, cultural, ambiental y otros.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Sensibilizar la comunidad a través de la capacitación para participar en la planeación, desarrollo y evaluación de programas y proyectos que beneficien su fortalecimiento en todos los ámbitos.
- ❖ Articular planes, programas y proyectos fortaleciendo el sentido de pertenencia.

11.2 PROGRAMA 2: LA ADMINISTRACIÓN EN LOS BARRIOS.

OBJETIVO: Programar y realizar visitas a los diferentes barrios y veredas del municipio, para llevar a cabo los programas y servicios de la administración municipal.

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Institucionalizar los miércoles comunales y comunitarios.
- ❖ Programar visitas a los diferentes barrios y veredas del Municipio donde se lleven todos los programas y servicios que ofrece la Administración Municipal en una jornadas integrales de trabajo, cultural, deportiva, medico – odontológico, de obras públicas, etc.
- ❖ Realizar actividades como la entrega de aguinaldos en Navidad para los niños de los niveles 1 y 2 del SISBEN.

11.3 PROGRAMA 3: PLAN DE CONVIVENCIA.

OBJETIVO: Diseñar una serie de modelos, planes, programas y proyectos que inviten a la convivencia pacífica, el respeto por las diferencias y al fortalecimientos de la comunidad.

LINEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Implementar medidas de control para corregir actos contravencionales ocasionadas por ventas ambulantes, establecimientos públicos, horarios de cierre de establecimientos, tránsito de motos y otras medidas.
- ❖ Apoyo a las frentes de seguridad ciudadana
- ❖ Elaboración de planes específicos para la conservación del orden público.
- ❖ Apoyar la constitución de consejos de seguridad.

11.4 PROGRAMA 4: TOMA DE DECISIONES

OBJETIVO: Involucrar a la comunidad en los procesos de la administración para obtener resultados enfocados en cuanto a las decisiones que se deban tomar.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

LINEAS DE ACCIÓN

- ❖ Trabajar en equipo: Administración – Comunidad.
- ❖ Establecer mesas de trabajo para concertar acciones y priorizar necesidades.
- ❖ Orientar servicios y obras a las necesidades priorizadas por la misma comunidad

11.5 PROGRAMA 5: LIDERAZGO PARTICIPATIVO

OBJETIVO: Promover el liderazgo participativo en las comunidades tanto del sector urbano como rural del municipio.

LINEAS DE ACCION

- ❖ Capacitación a los líderes comunales y comunitarios.
- ❖ Implementación de talleres, seminarios y otros.
- ❖ Divulgar entre las cabezas visibles de las diferentes J.A.C. las actuaciones del legislativo y el ejecutivo para la socialización de las mismas.
- ❖ Aprovechar el liderazgo participativo, con el fin de involucrar a la comunidad en las acciones municipales.

ESTRATEGIA N° 12

ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

OBJETIVO: Proteger y conservar de manera estructural de nuestros recursos Hídricos y forestales, para mejorar las condiciones de vida de la fauna nativa.

12.1 PROGRAMA 1: CREACIÓN DE LA CULTURA PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

LÍNEAS DE ACCIÓN

- ❖ Promover la elaboración e implementación del Plan de Ordenamiento Ambiental Municipal.
- ❖ Apoyar el Desarrollo institucional y social para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.

**ALCALDIA POPULAR**

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Establecer la normatividad vigente, necesaria para que los diferentes usuarios del Municipio realicen las explotaciones de los recursos conforme a las limitantes de la ley ambiental y establecer las prácticas que garanticen la conservación y producción sostenida.
- ❖ Promover la realización del Diagnostico ambiental dentro del municipio.
- ❖ Realizar alianzas estratégicas o convenios con diferentes municipio bajo el acompañamiento de la CRQ para lograr la conservación de las cuencas de la estrella fluvial del Quindío.
- ❖ Formular un plan de manejo de desarrollo integral para las cuencas abastecedoras de agua en coordinación con el comité de cafeteros y al acompañamiento de la autoridad ambiental.
- ❖ Construcción e implementación del sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas.
- ❖ Realizar la reglamentación del uso del suelo y del espacio público del municipio para su adecuado manejo y conservación de acuerdo con el Plan básico de Ordenamiento Territorial.
- ❖ Ejecutar planes y proyectos educativos con las entidades gubernamentales, con las ONG y comunidad en general para la concientización, conservación, protección y adecuado aprovechamiento del medio ambiente.
- ❖ Fortalecer el vivero municipal para que siga cumpliendo con la labor de recuperación de especies nativas en vía de extinción, además de dar cumplimiento a la demanda de material vegetal requerido por la región, y que sirva como centro de investigación y educación a los diferentes entes del sector.
- ❖ Apoyar la Educación ambiental, la investigación y caracterización de la fauna, flora, suelos y recursos hídricos del municipio.
- ❖ Promover el fortalecimiento de los corredores biológicos y áreas protegidas fomentando su ampliación territorial y el aumento en la cuantía y diversidad de sus especies animales y vegetales.
- ❖ Dinamizar la creación de corredores ecobiológicos de las quebradas con especies nativas y Guaduales, fomentando la cultura silvestre, para finalmente obtener una fabrica de agua.
- ❖ Impulsar el plan de manejo de aguas residuales.
- ❖ Defender, desarrollar y preservar las zonas y áreas especiales, como el monte del ocaso, y algunos bosques, ubicados en el municipio.
- ❖ Fomentar la producción de café limpio, con educación ambiental.
- ❖ Impulsar la producción limpia de plátano, yuca, café y ganado para participar en los mercados verdes con fines de exportación.
- ❖ Establecer estrategias para continuar el plan de cierre del basurero municipal.
- ❖ Realizar campañas educativas sobre el uso racional y eficiente del agua y de descontaminación auditiva y visual.
- ❖ Establecer y apoyar los convenios inter administrativos con enfoque a programas ambientales.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

- ❖ Promover la reglamentación del uso, comercialización, transporte y manejo de los pesticidas en el municipio.
- ❖ Promover la realización de foros y congresos sobre temas ambientales.
- ❖ Fortalecer los grupos ambientalistas y étnicos que funcionan en el municipio.
- ❖ Implementar acciones tendientes a fortalecer la educación ambiental en los planes educativos municipales.

ESTRATEGIA N° 13

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

OBJETIVO: Fortalecer las instituciones y la cultura sobre la prevención y atención de desastres, así como la conservación y protección del medio ambiente como estrategia de prevención.

13.1 PROGRAMA 1: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Apoyar y fortalecer las instituciones que se dediquen a la prevención y atención de desastres, así como la mitigación de riesgos.
- ❖ Organizar y estructurar el sistema de prevención de desastres en el municipio.
- ❖ Apoyar la implementación del Plan de Emergencias desarrollado por el COLPAD así como su reglamentación.
- ❖ Apoyar logísticamente a las entidades dedicadas al trabajo de prevención y atención de desastres.
- ❖ Dinamizar la educación ambiental de desastres frente a la problemática del desequilibrio de la naturaleza.
- ❖ Elaboración del plan de gestión de riesgo.
- ❖ Fomentar la recopilación de todos los estudios hechos en el municipio que brinden información oportuna para evitar situaciones desastrosas.
- ❖ Desarrollar programas de COOPERACIÓN INTERNACIONAL con el fin de conseguir apoyo logístico y económico para el fortalecimiento del sistema.
- ❖ Buscar la cooperación técnica de instituciones que tiene experiencia con temas que no se manejan en el municipio.
- ❖ Apoyar proyectos de formación, motivación y actualización de grupo interinstitucional de búsqueda y rescate.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

ESTRATEGIA N° 14

GESTIÓN SOCIAL, RAZON DE SER DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA.

14.1 PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO SOCIAL INTEGRAL

OBJETIVO: Facilitar y propiciar acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población, en especial la de los grupos vulnerables y desprotegidos buscando la organización social para lograr mejores condiciones de desarrollo humano .

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- ❖ Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad familiar.
- ❖ Brindar espacios de participación social que apoyen el desarrollo integral para la niñez, la juventud, el adulto mayor y la población discapacitada.
- ❖ Establecer campañas que conlleven a reconocer el derecho fundamental a tener un nombre mediante una identificación válida.
- ❖ Fomentar la realización de jornadas de trabajo sobre la vulnerabilidad de derechos de la población en general.
- ❖ Apoyar los programas de alimentación y nutrición que se adelantan en el municipio.
- ❖ Fomentar la proyección de la comunidad infantil a través del deporte competitivo y representativo.
- ❖ Acompañamiento y asesoría en la gestión social del ciudadano.
- ❖ Fomentar y articular todos y cada uno de los programas sociales transversales de las estrategias del plan de desarrollo municipal.
- ❖ Fomentar estrategias encaminadas a rescatar el nivel sicoafectivo que beneficie el sector productivo de cada miembro del núcleo familiar.
- ❖ Promover programas de atención integral a la ciudadanía el sueño y Agualinda.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

METAS DEL PLAN

PROGRAMAS	METAS
1.1. Transformación social para un nuevo esquema de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> • ?Veedurías conformadas. • ?10 actividades generando espacios de Expresión comunitaria y ciudadana. • 2 visitas por barrio y/o vereda por año
1.2 Transformación económica.	<ul style="list-style-type: none"> • 50 proyectos radicados. • Un Banco de programas y proyectos implementado
1.3. Transformación cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas educativas. • 2 actividades culturales por año.
1.4. Gerencia pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Una reestructuración orgánica y activa. • Un manual de funciones y procedimientos actualizado. • Un código de rentas actualizado.
2.1. Fomento al turismo y a la agroindustria como reactivadores de la economía y la generación de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> • Un plan de desarrollo turístico implementado. • Una experiencia agroindustrial promocionada. • Dos proyectos agroindustriales apoyados con actividades de promoción.
2.2. Microempresa motivadora de una economía de crecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • 3 microempresas apoyadas y fortalecidas. • 2 asociaciones o empresas asociativas de trabajo conformadas. • 3 capacitaciones realizadas.
2.3. Apoyo para la sostenibilidad y desarrollo de la economía formal.	<ul style="list-style-type: none"> • ?Dos procesos empresariales apoyados y fortalecidos. • Dos programas de capacitación realizados.
2.4. Organización de la economía informal	<ul style="list-style-type: none"> • 3 actividades de apoyo, acompañamiento y asesoría a la población dedicada a la economía informal. • Dos actividades de capacitación realizadas.
3.1. Educación como factor de desarrollo e instrumento de paz.	<ul style="list-style-type: none"> • Un plan educativo municipal adoptado. • Dos convenios interinstitucionales realizados. • Proyectos educativos institucionales Actualizados y fortalecidos.
4.1. Fortalecimiento y desarrollo del sector agropecuario.	<ul style="list-style-type: none"> • 2 cadenas productivas cada una ejecutando su plan de acción. • Un proyecto de reforma agraria en ejecución. • 3 actividades de promoción de productos



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

	<ul style="list-style-type: none"> • Agropecuarios.
4.2. Integración de los actores del sector productivo del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Un plan Estratégico realizado con gremios o entidades para el desarrollo tecnológico del sector productivo.
4.3. Reactivación, rentabilidad y competitividad.	<ul style="list-style-type: none"> • 2 productos orgánicos promocionados. • Un centro de acopio agropecuario y de mercadeo empresarial.
5.1. Infraestructura pública y privada.	<ul style="list-style-type: none"> • Una estratificación actualizada. • Un código de urbanismo municipal formulado y aprobado. • Una nomenclatura actualizada
5.2. Infraestructura del tránsito y transporte.	<ul style="list-style-type: none"> • Un plan parcial "plan vial" elaborado. • Un sistema de tránsito y transporte Organizado. • Una acción estratégica realizada con actores departamentales y nacionales en proyectos Regionales. • Una campaña educativa de tránsito.
5.3. Optimización malla vial sector urbano y rural.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de vías urbanas y rurales intervenidas con sistema de manejo de aguas lluvias y obras de contención. • 10.2 kilómetros la malla vial urbana y rural pavimentada.
5.4. Optimización infraestructura de servicios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Un convenio gestionado con cada empresa prestadora de servicios públicos.
5.5. Consolidación del perímetro urbano del municipio de Quimbaya y densificación del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Un muestreo de las áreas propicias a urbanizar. • Un plan parcial de expansión urbano. • Un plan parcial de renovación del centro. • Un reglamento del uso del espacio público.
5.6. Saneamiento básico.	<ul style="list-style-type: none"> • Un convenio realizado para la construcción y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales. • Una acción estratégica regional para la localización de los residuos sólidos.
6.1. Desarrollo de los sistemas de planificación.	<ul style="list-style-type: none"> • Un banco de proyectos y propuestas implementado y funcionando. • Un PBOT implementado. • Un PDM implementado.
6.2. La gestión financiera dentro del proyecto de	<ul style="list-style-type: none"> • Una secretaría de hacienda modernizada. • Un código de renta actualizado.



planificación.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la instalación de una empresa en Quimbaya.
7.1. Descentralización en salud.	<ul style="list-style-type: none"> Un plan sectorial del sector salud.
7.2. Convivencia pacífica.	<ul style="list-style-type: none"> Dos campañas por año en salud.
7.3. Estilo de vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"> 3 jornadas de salud integral por año.
7.4. Participación comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Un comité de participación comunitaria fortalecido.
7.5. Plan de emergencia administración municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Un plan de prevención y atención de emergencia formulado y en operación.
7.6. Salud ocupacional.	<ul style="list-style-type: none"> Un programa de salud implementado para la población discapacitada.
8.1. Vivienda en firme.	<ul style="list-style-type: none"> Dos OPV o junta de vivienda comunitaria apoyadas.
9.1. Quimbaya en historia.	<ul style="list-style-type: none"> Un archivo histórico creado. Un museo arqueológico creado. Un convenio con el sector académico arqueológico para la investigación. Un museo de Historia
9.2. Quimbaya en presente	<ul style="list-style-type: none"> Tres eventos artistas y culturales. Un proyecto de construcción y dotación cultural y artística. Un acción estratégica que permita el fortalecimiento de las instituciones que promuevan la cultura. Un proyecto para modernización de la biblioteca pública.
9.3. Quimbaya en futuro.	<ul style="list-style-type: none"> Un convenio por año para el funcionamiento de la escuela de formación artística.
9.4. Futuros campeones a través de la manifestación del deporte y aprovechamiento del tiempo libre.	<ul style="list-style-type: none"> El 70% de los escenarios organizarlos y adecuarlos. Un evento deportivo y recreativo de competencia y representación por año.
10.1. Fortalecimiento de la familia como célula de una sociedad productiva.	<ul style="list-style-type: none"> Una red municipal de programas integrales para la familia conformada y en operación.
10.2. Atención y vigilancia.	<ul style="list-style-type: none"> Un convenio por año para brindar atención integral al menor.
10.3. Fortalecimiento oficina de la juventud.	<ul style="list-style-type: none"> Un plan sectorial de desarrollo juvenil. Una casa de la juventud funcionando.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

	<ul style="list-style-type: none"> • Un Consejo Municipal de Jóvenes activo. • Una microempresa juvenil impulsada y apoyada.
11.1. La administración comunal.	<ul style="list-style-type: none"> • 40 JAC fortalecidas. • 5 consejos reactivados.
11.2. La administración en los barrios.	<ul style="list-style-type: none"> • 48 visitas por año.
11.3. Plan de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Un plan para la conservación del orden público y la convivencia pacífica. • Un consejo de seguridad reactivado.
11.4. Presencia institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • 12 mesas de trabajo por año.
11.5. Toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Dos actividades de capacitación a líderes comunales y de otras organizaciones realizadas por año.
12.1. Creación de la cultura para la conservación de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Un plan de ordenamiento ambiental municipal. • Un reglamento del uso del suelo urbano y rural del municipio. • Un diagnóstico ambiental realizado.
13.1. Prevención y atención.	<ul style="list-style-type: none"> • Tres instituciones apoyadas y funcionando. • Un sistema de prevención y atención de desastres implementado.
14.1 Fortalecimiento social integral.	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos con la comunidad familiar. • Una Brigada integral por año. • Jornadas de documentación. • Un convenio institucional por año que apoye el desarrollo integral de la niñez, la juventud, el adulto, el adulto mayor y la población discapacitada.. • Un evento deportivo y recreativo infantil por año rural y urbano realizado.



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO
ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

ARTICULO TERCERO: EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, quedará de la siguiente forma:

PLAN DE DESARROLLO

MUNICIPIO DE QUIMBAYA 2001-2004

PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA DEL PLAN			PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES						
ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO	APROPIA. TOTAL			FUENTES RECURSOS			
<i>Estrategia N° 1</i>			2.002	2.003	2.004	R. PRO	I.C.N	COFINAN.	OTROS
Modernización del Municipio para la transformación social, económica y cultural.	Transformación social para un nuevo esquema de gestión.	Trabajar con un enfoque de desarrollo integral, para lograr tener al interior y exterior de las instituciones públicas recursos técnicos y humanos que permitan cumplir con la misión y visión de la Administración, fortaleciendo la participación de la comunidad.	2'000	2'500	3'500	8'000			
	Transformación económica.	Cimentar la estructura de un desarrollo económico fortalecido por los planes de la administración municipal y la comunidad, los cuales deben crear y fortalecer la cultura del proyecto y los procesos de integración socioeconómica del municipio.	2'000	3'000	5'000	10'000			
	Transformación cultural.	Rescatar nuestros valores e identidad cultural, para formar un colectivo que identifique nuestra propia cultura.	2'000	2'400	3'000	7'400			
	Gerencia pública.	Dotar el Municipio de herramientas que contribuyan a una administración eficaz para la atención eficiente de las necesidades y acciones que demanda su territorio.	4'000	6'000	8'000	18'000			



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO
ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE QUIMBAYA 2001-2004

PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA DEL PLAN			PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES						
ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO	APROPIA. TOTAL			FUENTES RECURSOS			
<i>Estrategia N° 2</i>			<i>2.002</i>	<i>2.003</i>	<i>2.004</i>	<i>R. PRO</i>	<i>I.C.N</i>	<i>COFINAN.</i>	<i>OTROS</i>
Diversificación de actividades económicas, alternativas de empleo y desarrollo.	Fomento al turismo y la agroindustria.	Propiciar mecanismos que promuevan y faciliten el sostenimiento de la economía del Municipio, aprovechando la diversificación, potenciando el turismo y ofreciendo un amplio campo de acción donde el estado tiene el deber de promover estrategias productivas, con el fin de generar empleo, brindar seguridad a los inversionistas y a los consumidores.	6'000	8'000	9'000	18'000		5'000	
	Microempresa motivadora de una economía de crecimiento.	Apoyar y fomentar el desarrollo microempresarial y artesanal urbano y rural del municipio de Quimbaya.	37'413	41'902.5	46'930.8	126'246.4			
	Apoyo para la sostenibilidad y desarrollo de la economía formal.	Fortalecer los procesos empresariales (fami, micro, pequeña y mediana empresa) con redes económicas y esquemas de comercialización local que potencialicen las vocaciones productivas del municipio y de sus áreas económicas más promisorias en el contexto de las cadenas productivas de la región.	8'000	10'000	10'000	18'000		10'000	
	Organización de la economía informal.	Desarrollar procesos de apoyo y acompañamiento que contribuyan al mejoramiento de la economía informal, con el fin de otorgar un mercado de libre y sana competencia.	5'000	7'000	9'000	15'000		6'000	



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO
ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE QUIMBAYA 2001-2004

PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA DEL PLAN			PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES						
ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO	APROPIA. TOTAL			FUENTES RECURSOS			
			2.002	2.003	2.004	R. PRO	I.C.N	COFINAN.	OTROS
<i>Estrategia N° 3</i>									
Quimbaya educa para la paz y la convivencia.	Educación como factor de desarrollo e instrumento de paz.	Contribuir a la formación integral del individuo y al desarrollo social de la localidad, a partir de la reflexión sobre el que hacer pedagógico propuesta interinstitucional y la optimización y cualificación de los recursos.	830'000	996'000	1'195.200		3'021.200		



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE QUIMBAYA 2001-2004**

PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA DEL PLAN			PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES						
ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO	APROPIA. TOTAL			FUENTES RECURSOS			
<i>Estrategia N° 4</i>			<i>2.002</i>	<i>2.003</i>	<i>2.004</i>	<i>R. PRO</i>	<i>I.C.N</i>	<i>COFINAN.</i>	<i>OTROS</i>
Comercialización e industrialización del sector agropecuario como dinamizador de la economía.	Fortalecimiento y desarrollo del sector agropecuario.	Invertir en la reactivación de las actividades agropecuarias, que tradicionalmente han sido motor de desarrollo de nuestro Municipio; mejorando las condiciones del sector rural e impulsando las empresas de servicio asociadas a lo agropecuario.	41'693.6	47'947.7	55'139.8	17'373.7	127'407.5		
	Integración de los actores del sector productivo del Municipio.	Promover la integración interinstitucional y la vinculación de los actores departamentales y nacionales con el sector productivo del municipio de Quimbaya.	41'693.6	47'947.7	55'139.8	17'373.7	127'407.5		
	Reactivación, rentabilidad y competitividad.	Apoyar el desarrollo de la cultura empresarial rural, artesanal y microempresarial productiva y la renovación tecnológica de la empresa agropecuaria con producciones limpias.	41'693.6	47'947.7	55'139.8	17'373.7	127'407.5		



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO
ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE QUIMBAYA 2001-2004

PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA DEL PLAN			PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES						
ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO	APROPIA. TOTAL			FUENTES RECURSOS			
<i>Estrategia N° 5</i>			2.002	2.003	2.004	R. PRO	I.C.N	COFINAN.	OTROS
Infraestructura urbana y rural como fomento a la empresa privada.	Infraestructura pública y privada.	Construir nuevas obras de infraestructura y optimizar las existentes, para fortalecer las bases del desarrollo económico del Municipio, mejorar el servicio social y otorgar competitividad a las empresas ó microempresas de cualquier carácter así como al comercio en general.	20'000	22'400	25'088	67'488			
	Infraestructura para el tránsito y transporte.	Desarrollar programas y obras que permitan mejorar el tránsito, el transporte y la seguridad vial del municipio de Quimbaya.	110'155	123'373.6	138'178.4	371'707			
	Optimizar malla vial sectores urbano y rural.	Gestionar la construcción de nuevas vías y el mejoramiento de las existentes, tanto urbano como rural con el fin de optimizar la malla vial del municipio de Quimbaya.	448'686.7	538'424	646'108.8		1'633.219		
	Optimización infraestructura de servicios públicos.	Gestionar y coordinar con las empresas prestadoras el mejoramiento, mantenimiento, construcción y reparación de las redes de servicio público.	30'000	36'000	43'200		109'200		
	Consolidación del perímetro urbano del municipio de Quimbaya y densificación del mismo.	Realizar la delimitación real del perímetro urbano para su consolidación y densificación de acuerdo a los lineamientos del plan básico de Ordenamiento Territorial.	100'000	123'200	137'984	334'065		37'118.4	
	Saneamiento básico.	Gestionar la construcción de obras y optimizar los existentes con el fin de mejor los sistemas de tratamiento.	309'123.5	370'948.2	445'137.9		1'125.209.8		



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO
ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

PLANE DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE QUIMBAYA 2001-2004

PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA DEL PLAN			PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES						
ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO	APROPIA. TOTAL			FUENTES RECURSOS			
			2.002	2.003	2.004	R. PRO	I.C.N	COFINAN.	OTROS
<i>Estrategia N° 6</i>									
Planeación para el crecimiento y el desarrollo Municipal.	Desarrollo de los sistemas de planificación.	Implementar, fortalecer y fomentar la planificación como herramienta del crecimiento y desarrollo sostenido y sostenible del Municipio de Quimbaya.	10'000	12'000	14'400		36'400		
	La gestión financiera dentro del proceso de planificación.	Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios, fortaleciendo las finanzas para el cumplimiento de las funciones municipales, en defensa del interés común.	10'000	12'000	14'400	36'400			



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO
ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE QUIMBAYA 2001-2004

PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA DEL PLAN			PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES						
ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO	APROPIA. TOTAL			FUENTES RECURSOS			
<i>Estrategia N° 7</i>			<i>2.002</i>	<i>2.003</i>	<i>2.004</i>	<i>R. PRO</i>	<i>I.C.N</i>	<i>COFINAN.</i>	<i>OTROS</i>
Transformación cultural de la salud.	Descentralización en salud.	Permitir el acercamiento de la administración a Municipal a la realidad, necesidades y avances de la población en su componente SALUD.	502'656.8	603'188	723'825.8		1'829.670.8		
	Convivencia pacífica.	Disminuir las principales causas de mortalidad y la propagación de enfermedades con alto índice de muertes en el municipio de Quimbaya.	15'000	18'000	21'600		54'600		
	Estilo de vida saludable.	Disminuir las principales causas de morbilidad en el municipio de Quimbaya.	50'000	60'000	72'000				182'000
	Participación comunitaria.	Permitir que la comunidad formule proyectos y ayude a desarrollar los planes y programas del salud del municipio.	5'000	6'000	7'000	18'000			
	Plan de emergencia Administración Municipal.	Formular los planes de prevención, evaluación, recuperación y operación de atención de emergencias.	10'000	12'000	14'400	36'400			
	Desarrollo de una política pública de equiparación de oportunidades para las personas discapacitadas.	Desarrollar planes y programas de bienestar social integral en beneficio de la población vulnerable, sin seguridad y con necesidades básicas insatisfechas.	22'000	26'400	31'680		80'080		



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE QUIMBAYA 2001-2004**

PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA DEL PLAN			PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES						
ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO	APROPIA. TOTAL			FUENTES RECURSOS			
			2.002	2.003	2.004	R. PRO	I.C.N	COFINAN.	OTROS
<i>Estrategia N° 8</i>									
Solución de vivienda empresa de bienestar.	Vivienda en firme	Gestionar proyectos de vivienda de interés social urbano y rural de forma integrada y sostenible; además de continuar con los programas de mejoramiento y reubicación en las zonas donde se consideren necesarias..	240'094.5	276'108.6	317'524.9	750'355.3	83'372.8		



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO
ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE QUIMBAYA 2001-2004

PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA DEL PLAN			PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES						
ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO	APROPIA. TOTAL			FUENTES RECURSOS			
<i>Estrategia N° 9</i>			<i>2.002</i>	<i>2.003</i>	<i>2.004</i>	<i>R. PRO</i>	<i>I.C.N</i>	<i>COFINAN.</i>	<i>OTROS</i>
Conocimiento del pasado, vivir el presente y proyectar el futuro a través del deporte, la cultura y la recreación.	Quimbaya en historia.	Crear y desarrollar procesos de información y recopilación de documentos de carácter histórico que hagan referencia a nuestros primigenios pobladores, al desarrollo y evolución de nuestra historia y cultura contemporánea.	20'000	24'000	28'800		72'800		
	Quimbaya en presente.	Fomentar, apoyar y promocionar los eventos y expresiones culturales y artísticas de la comunidad Quimbayuna, por medio de la gestión y financiación para su realización.	40'000	48'000	57'600		145'600		
	Quimbaya en futuro.	Fortalecer en la comunidad la preservación de nuestra identidad cultural, la creatividad y las expresiones artísticas, buscando mejorar su calidad de vida.	20'000	24'000	28'800		72'800		
	Futuros campeones a través de la manifestación del deporte y aprovechamiento del tiempo libre.	Gestionar y brindar apoyo financiero a los proyectos de tipo deportivo y recreativo del municipio que desarrollen y generen el surgimiento de deportistas de alto rendimiento de acuerdo con la ley.	80'000	96'000	115'200		291'200		



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO
ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE QUIMBAYA 2001-2004

PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA DEL PLAN			PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES						
ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO	APROPIA. TOTAL			FUENTES RECURSOS			
<i>Estrategia N° 10</i>			<i>2.002</i>	<i>2.003</i>	<i>2.004</i>	<i>R. PRO</i>	<i>I.C.N</i>	<i>COFINAN.</i>	<i>OTROS</i>
Fortalecimiento de la familia como célula de una sociedad productiva y la juventud como futuro de la sociedad..	Fortalecimiento de la familia como célula de una sociedad más productiva.	Generar la convivencia pacífica desde la familia, como célula de la sociedad con el fin que se convierta en motor de desarrollo.	3'000	3'600	4'320	10'920			
	Atención y vigilancia del menor.	Fortalecer e implementar programas de promoción, prevención, atención y vigilancia desde la Comisaría de Familia hacia la comunidad.	53'000	60'950	73'140		187'090		
	Organización para la participación juvenil.	Contribuir al desarrollo de políticas en pro de la juventud, buscando fortalecer su organización participativa a través de alternativas de empleo y uso del tiempo libre para el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes del municipio de Quimbaya.	16'000	19'200	23'040		58'240		



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO
ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE QUIMBAYA 2001-2004

PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA DEL PLAN			PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES						
ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO	APROPIA. TOTAL			FUENTES RECURSOS			
			2.002	2.003	2.004	R. PRO	I.C.N	COFINAN.	OTROS
<i>Estrategia N° 11</i>									
Decisiones de la comunidad como eje de la gestión Municipal.	La administración y la comunidad.	Involucrar a la comunidad en los espacios de participación con el fin de otorgarle herramientas para su gestión y control social.	2'000	2'400	3'000		7'400		
	La administración en los barrios.	Programar y realizar visitas a los diferentes barrios y veredas del municipio para llevar a cabo los programas y servicios de la administración municipal.	1'000	1'500	2'000		4'500		
	Plan de convivencia.	Diseñar una serie de modelos, planes, programas y proyectos que inviten a la convivencia pacífica, el respeto por las diferencias y al fortalecimiento de la comunidad.	1'000	1'500	2'000		5'500		
	Toma de decisiones.	Involucrar a la comunidad en los procesos de la administración para obtener resultados enfocados en cuanto a las decisiones que se deban tomar.	1'000	1'500	2'000		4'500		
	Liderazgo participativo.	Promover el liderazgo participativo en las comunidades tanto del sector urbano como rural del municipio.	2'000	2'400	3'000		7'400		



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO
ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE QUIMBAYA 2001-2004

PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA DEL PLAN			PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES						
ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO	APROPIA. TOTAL			FUENTES RECURSOS			
			2.002	2.003	2.004	R. PRO	I.C.N	COFINAN.	OTROS
<i>Estrategia N° 12</i>									
Alianzas estratégicas para la conservación del Medio Ambiente..	Creación de la cultura por la conservación de los recursos naturales.	Proteger y conservar de manera estructural nuestros recursos Hídricos y forestales, para mejorar las condiciones de vida de la fauna nativa.	190'672	221'179.5	256'568.2	106'947	561'472.6		



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO

ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE QUIMBAYA 2001-2004**

PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA DEL PLAN			PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES						
ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO	APROPIA. TOTAL			FUENTES RECURSOS			
			2.002	2.003	2.004	R. PRO	I.C.N	COFINAN.	OTROS
<i>Estrategia N° 13</i>									
Prevención y atención de desastres.	Prevención y atención.	Fortalecer las instituciones y la cultura sobre la prevención y atención de desastres así como la conservación y protección del medio ambiente como estrategias de prevención.	120'009	144'000	172'800	349'440	87'360		



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO
ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

PLANE DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE QUIMBAYA 2001-2004

PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA DEL PLAN			PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES						
ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO	APROPIA. TOTAL			FUENTES RECURSOS			
			2.002	2.003	2.004	R. PRO	I.C.N	COFINAN.	OTROS
<i>Estrategia N° 14</i>									
Gestión social, razón de ser del Municipio de Quimbaya.	Fortalecimiento social integral.	Facilitar y propiciar acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población, en especial la de los grupos vulnerables y desprotegidos buscando la organización social para lograr mejores condiciones de desarrollo humano.	25'000	37'500	56'250	47'500	47'500		23'750



MUNICIPIO DE QUIMBAYA - DPTO QUINDIO
ALCALDIA POPULAR

Palacio Municipal Piso 2 Tel. Fax 7 520 532

ARTICULO CUARTO:

Conforme a lo dispuesto por la constitución Nacional, artículo 313 y al artículo 91 de la ley 136/94; se autoriza al Alcalde para celebrar contratos, convenios y gestionar proyectos conforme a este Plan de Desarrollo.

ARTICULO QUINTO:

El Plan de Desarrollo 2001 - 2004, esta sujeto a las modificaciones que sean del caso en consecuencia a cualquier emergencia que se produzca por causa natural o de otro tipo.

ARTICULO SEXTO:

El presente acuerdo rige a partir de su aprobación, sanción y promulgación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Quimbaya a los días del mes de 2.001.

OSCAR ARBELAEZ LONDOÑO
Alcalde Popular

ALBERTO SOTO BARRIOS
Secretario de Despacho en Asuntos
de Planeación e Infraestructura